

ESTADO DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA
CONSOLIDADO
2024



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI		CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
GRI 1: FUNDAMENTOS				
1	3	Principios para la elaboración del estado de información no financiera	1	9
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES				
2	1	Detalles organizacionales	3	13
2	2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	3	15
2	3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	3	15
2	4	Actualización de la información	3	15
2	5	Verificación externa	3	16
2	6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	3	16
2	7	Empleados	3	20
2	8	Trabajadores que no son empleados	3	21
2	9	Estructura de gobernanza y composición	3	21
2	10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	3	23
2	11	Presidente del máximo órgano de gobierno	3	23
2	12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3	23
2	13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	3	24
2	14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3	24
2	15	Conflictos de interés	3	25
2	16	Comunicación de inquietudes críticas	3	25
2	17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3	27
2	18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3	27
2	19	Políticas de remuneración	3	27
2	20	Proceso para determinar la remuneración	3	28
2	21	Ratio de compensación total anual	3	28
2	22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2	11
2	23	Compromisos y políticas	7	41
2	24	Incorporación de los compromisos y políticas	3	28
2	25	Procesos para remediar los impactos negativos	3	28
2	26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	5	35
2	27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	5	37
2	28	Afiliación a asociaciones	3	29
2	29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	6	39
2	30	Convenios de negociación colectiva	3	29
GRI 3: TEMAS MATERIALES				
3	1	Proceso de determinación de los temas materiales	4	31
3	2	Lista de temas materiales	4	31
3	3	Gestión de los temas materiales	4	32
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO				
201	1	Valor económico directo generado y distribuido	8	43
201	2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	8	44
201	3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	8	45
201	4	Asistencia financiera recibida del gobierno	8	45

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI		CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO				
202	1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	8	45
202	2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	8	46
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS				
203	1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	8	46
203	2	Impactos económicos indirectos significativos	8	46
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN				
204	1	Proporción de gasto en proveedores locales	8	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN				
205	1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	8	46
205	2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	8	47
205	3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	8	47
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL				
206	1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	8	47
GRI 207: FISCALIDAD				
207	1	Enfoque fiscal	8	48
207	2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	8	48
207	3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	8	48
207	4	Presentación de informes país por país	8	48
GRI 301: MATERIALES				
301	1	Materiales utilizados por peso o volumen	9	53
301	2	Insumos reciclados	9	53
301	3	Productos reutilizados y materiales de envasado	9	53
GRI 302: ENERGÍA				
302	1	Consumo energético dentro de la organización	9	55
302	2	Consumo energético fuera de la organización	9	56
302	3	Intensidad energética	9	56
302	4	Reducción del consumo energético	9	57
302	5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	9	58
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES				
303	1	Interacción con el agua como recurso compartido	9	58
303	2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	9	58
303	3	Extracción de agua	9	59
303	4	Vertidos de agua	9	59
303	5	Consumo de agua	9	59

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI		CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
GRI 304: BIODIVERSIDAD				
304	1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	9	60
304	2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	9	60
304	3	Hábitats protegidos o restaurados	9	60
304	4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	9	60
GRI 305: EMISIONES				
305	1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	9	60
305	2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	9	60
305	3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	9	61
305	4	Intensidad de las emisiones GEI	9	60
305	5	Reducción de las emisiones de GEI	9	60
305	6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	9	61
305	7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	9	62
GRI 306: RESIDUOS				
306	1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	9	62
306	2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	9	62
306	3	Residuos generados	9	64
306	4	Residuos no destinados a eliminación	9	65
306	5	Residuos destinados a eliminación	9	66
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
307	1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	9	69
GRI 308: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL				
308	1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	9	69
308	2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	9	70
GRI 401: EMPLEO				
401	1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	10	74
401	2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	10	75
401	3	Permiso parental	10	77
GRI 402: EMPLEO				
402	1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	10	78

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI		CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
403	1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	10	78
403	2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	10	78
403	3	Servicios de salud en el trabajo	10	78
403	4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	10	79
403	5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	10	79
403	6	Fomento de la salud de los trabajadores	10	79
403	7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	10	79
403	8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	10	79
403	9	Lesiones por accidente laboral	10	80
403	10	Dolencias y enfermedades laborales	10	80
GRI 404: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
404	1	Media de horas de formación al año por empleado	10	80
404	2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	10	81
404	3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	10	81
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
405	1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	10	73
405	2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	10	75
GRI 406: No DISCRIMINACIÓN				
406	1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	10	82
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
407	1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	10	82
GRI 408: TRABAJO INFANTIL				
408	1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	10	82
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO				
409	1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	10	82
GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD				
410	1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	10	82
GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS				
411	1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	10	83

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI		CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS				
412	1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	10	83
412	2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	10	83
412	3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	10	83
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES				
413	1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	10	83
413	2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	10	83
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES				
414	1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	10	84
414	2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	10	84
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA				
415	1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	10	84
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES				
416	1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	10	84
416	2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	10	84
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO				
417	1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	10	85
417	2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	10	85
417	3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	10	85
GRI 418: MARKETING Y ETIQUETADO				
418	1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	10	86
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO				
419	1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	10	86

1. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN No FINANCIERA



1. BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

GRI 1-3 Principios para la elaboración del estado de información no financiera

Descripción, estructura y alcance

Este estado de información no financiera consolidado del ejercicio 2024 proporciona información acerca de la gestión y los impactos del GRUPO DANOSA relativa a cuestiones económicas, medioambientales, sociales y relativas al personal, sobre derechos humanos y asimismo cumplir los requerimientos sobre información no financiera establecidos en la Ley 11/2018.

El marco utilizado para la preparación del presente Estado de Información No Financiera Consolidado ha sido el que se establece en los estándares de Global Reporting Initiative 2021.

La aprobación del estado de información no financiera consolidado corresponde a la junta general de socios de la sociedad dominante, RIOCAL, S.L. Tras su aprobación, debe ser depositado en el Registro Mercantil, junto con las cuentas y el informe de gestión del que es un anexo y asimismo publicado por un periodo de al menos cinco años en la web del grupo.

2. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS



2. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

GRI 2-22 Declaración del máximo ejecutivo

El GRUPO DANOSA tiene plena conciencia de que la Sostenibilidad es una gran responsabilidad que comprende los riesgos, oportunidades y retos más relevantes para la sociedad y, con ello, para las empresas, en los próximos años.

Las empresas estamos llamadas a ser agentes y motores de cambio, económico y social, para crear un nuevo contexto resiliente y sostenible de desarrollo. Este Cambio es esencial para poder consolidar negocios prósperos en entornos estables. El futuro más inmediato de las empresas pasa por buscar e impulsar el valor social y medioambiental aparejados al valor económico de los productos y servicios. En definitiva, creemos que la Sostenibilidad es una nueva y muy importante fuente de creación de Valor.

Ya hace tiempo que en nuestros Valores y nuestra Visión tenemos muy presente a la Sostenibilidad. Pero para materializar este enfoque, damos un paso adelante alineando el negocio y la gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, como bien propugna nuestra POLÍTICA PARA LA SOSTENIBILIDAD.

Creemos en un desarrollo sostenible al que queremos colaborar con dos líneas estratégicas que están en la esencia misma de nuestro negocio:

- La mejora de la eficiencia energética: evolucionamos internamente hacia el uso de energías renovables y proporcionamos soluciones de ahorro energético en la edificación.
- El impulso de la economía circular: empleamos y producimos cada vez más reciclados, con lo que valorizamos residuos y reducimos el consumo de recursos naturales.

Y estamos convencidos de que este gran reto universal que representa la Sostenibilidad hay que trabajarlo a diferentes niveles: individual, empresarial y colaborativo.



Alberto del Río de la Cal
Consejero Delegado

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



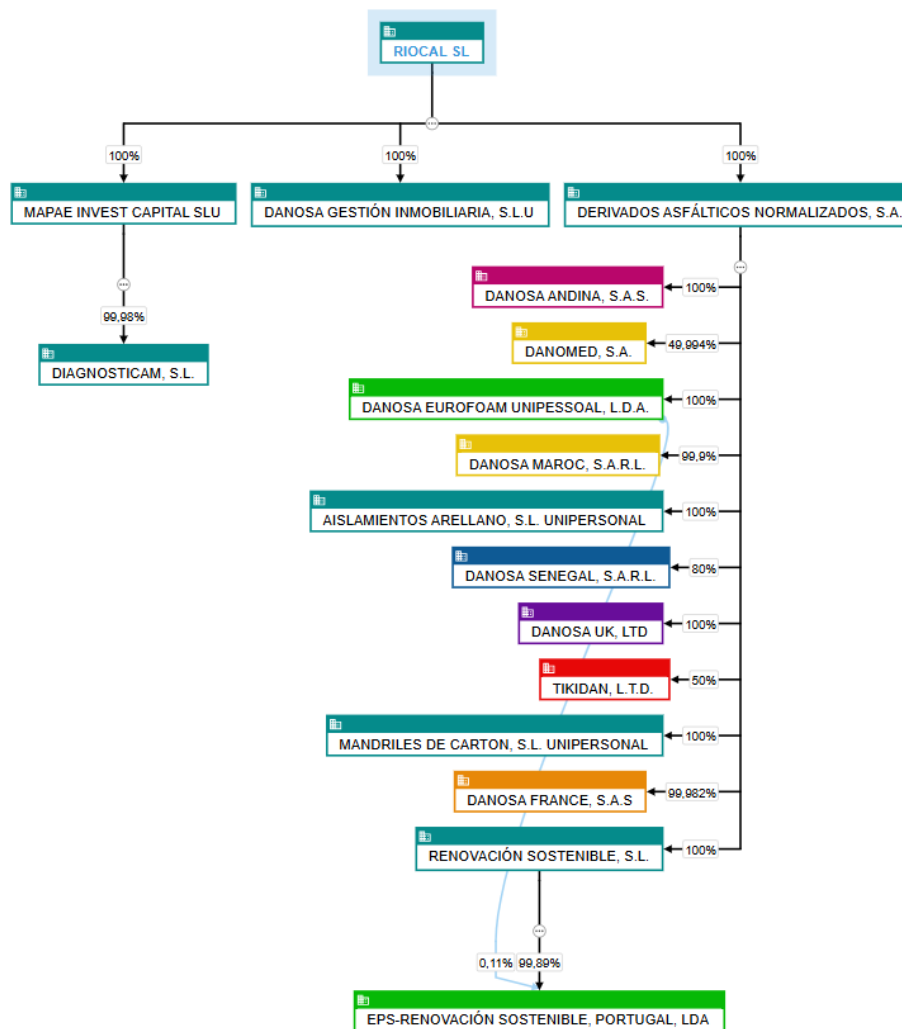
3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Datos generales

GRI 2-1 Detalles organizacionales

El GRUPO DANOSA está constituido por la sociedad dominante RIOCAL, S.L. y sus sociedades dependientes, de las que la más importante es DANOSA GROUP, S.A. DANOSA.

La propiedad del GRUPO DANOSA está concentrada en la familia fundadora del grupo a través de la sociedad dominante RIOCAL, S.L., siendo la estructura de propiedad de las empresas del grupo como sigue:



El domicilio social de la sociedad dominante está ubicado en la calle de la Granja, 3 en Alcobendas Madrid 28108.

El principal centro productivo se encuentra en Fontanar (Guadalajara) en el Polígono Industrial Sector 9 y tiene también otras fábricas en Padul (Granada), Hernani y Oyarzun (Guipúzcoa) y Leiria (Portugal).

Las ubicaciones de las delegaciones nacionales son las siguientes:

Delegación	Correo electrónico	Teléfonos de contacto	Dirección
Madrid	info@danosa.com	Tel: +34 91 658 68 50 Fax: +34 91 652 57 66	C/ La Granja, 3 28108 ALCOBENDAS (Madrid)
Cataluña	info.barcelona@danosa.com	Tel: +34 93 377 17 27 Fax: +34 93 377 57 55	Av. de la Fama, 100 Sector Industrial Almeda 08940 CORNELLA DE LLOBREGAT (Barcelona)
Sevilla	info.Sevilla@danosa.com	Tel: +34 95 440 40 11 Fax: +34 95 440 40 71	Polígono La Chaparrilla - Nave 29 41016 Sevilla
Valencia	info.Valencia@danosa.com	Tel: +34 96 120 09 34 Fax: +34 96 121 00 83	C/ La Pastora, 9 Polígono Industrial Zamorra 46950 XIRIVELLA (Valencia)
Granada	info.granada@danosa.com	Tel: +34 958 790 727	AUTOVIA 4-44, SALIDA 144 18640 PADUL(Granada)

El GRUPO DANOSA tiene vocación internacional, con presencia actualmente en aproximadamente cien países, aunque las operaciones más significativas o relevantes se llevan a cabo en aquellos países en los que estamos presentes a través de delegaciones: Francia, Marruecos, Portugal, Reino Unido, Colombia, Méjico e India. Los puntos de contacto de las delegaciones internacionales son los siguientes:

Sede	Correo electrónico	Teléfonos de contacto	Dirección
France	france@danosa.com	Tel: +33 (0) 141 941 890 Fax: +33 (0) 141 941 899	Danosa France 23, Route de la Darse - Bât XIII A 94380 BONNEUIL-SUR-MARNE FRANCE
Maroc	maroc@danosa.com	Tel:+212 522 221 153	14, Bd de Paris, 5ème Etage Bureau n° 48 – Casablanca.
Andina	andina@danosa.com	Tel:+57 317 372 9559	-
México	mexico@danosa.com	Tel:+00 52 155 356 769 52	-
Reino Unido	uksales@danosa.com	Tel:+448 450 740 553 Fax: +448 450 740 554	DANOSA UK Independence Unit 3 Stanbridge Road Havant Hampshire PO9 2NS United Kingdom
Portugal	portugal@danosa.com	Tel: +351 244 843 110 Fax: +351 244 843 119	Zona Industrial da Zicofa Rua da Sismaria, Lote 12 2415-809 Leiria Portugal

GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

Las sociedades incluidas en el estado de información no financiera son todas sobre las que RIOCAL, S.L. como sociedad dominante del GRUPO DANOSA ejerce el control y que figuran en las cuentas anuales consolidadas del grupo:

- Mapae Invest Capital, S.L.
- Diagnosticam, S.L.
- DANOSA GROUP, S.A. (DANOSA).
- DANOSA Gestión Inmobiliaria, S.L.U.
- DANOSA France, S.A.
- DANOSA Eurofoam, Lda.
- DANOSA Maroc, S.A.
- DANOSA Andina, S.A.S.
- DANOSA UK Limited
- DANOSA Senegal, S.A.R.L.
- Aislamientos Arellano, S.L.
- Mandriles de Cartón, S.A.
- Renovación Sostenible, S.L.
- EPS-Renovación sostenible, Lda.

La sociedad TIKI TAR DANOSA, Privated Limited, que es un negocio conjunto del grupo con otros socios, no ha sido incluido en la información no financiera, ya que las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes, figurando su información en las cuentas anuales consolidadas por el método de consolidación proporcional.

GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

De acuerdo con la normativa mercantil, el consejo de administración de RIOCAL, S.L. ha formulado el estado de información no financiera consolidado y las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 para su aprobación posterior por la junta general.

Para cualquier cuestión acerca de este Estado de Información No Financiera, puede utilizarse la siguiente dirección de correo electrónico riperez@danosa.com.

GRI 2-4 Actualización de la información

La información comparativa referente al ejercicio anterior no ha sido modificada en relación con el estado de información no financiera consolidado del ejercicio anterior.

GRI 2-5 Verificación externa

De acuerdo con la normativa legal, este estado de información no financiera ha sido verificado por la entidad independiente BNFIX AUDIT AUDITORES, S.L.P. con un alcance limitado según la NIEA 3000 Revisada por encargo del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

Actividades

El objeto principal del grupo es la construcción de toda clase de obras, fabricación y venta de toda clase de productos asfálticos y derivados, productos auxiliares de la construcción, y de cualquier producto de naturaleza química, directa o indirectamente relacionados con la construcción.

Esta actividad se lleva a cabo principalmente por DANOSA GROUP que es una empresa fabricante, especialista en soluciones integrales para la construcción sostenible. Está considerada como una de las compañías de referencia del mercado español y europeo, con presencia en más de cien países, gracias a la fabricación y comercialización de productos y sistemas de impermeabilización, aislamiento térmico y acústico, así como morteros técnicos para obra nueva, rehabilitación y obra civil.

Los materiales fabricados tienen como objeto fundamental tanto el ámbito de la construcción de obra nueva como la rehabilitación de construcciones; con las diferentes gamas de producto se ofrecen soluciones de impermeabilización y aislamiento a través del canal de instaladores, profesionales de la construcción que se dedican fundamentalmente a la impermeabilización de cubiertas. También está presente en el canal de la distribución, tanto en el mayorista como en el minorista, a través de almacenes especialistas.

La fabricación comprende diversos materiales para la construcción, cuyas marcas principales, agrupadas por gamas son las siguientes:

LÍNEA DE PRODUCTO	MARCA FAMILIA / PRODUCTO
Impermeabilización Bituminosa	POLYDAN
	ASFALDAN
	ESTERDAN
	GLASDAN
	SELF-DAN
	IMPERDAN
	CURIDAN
	IMPRIDAN
	MAXDAN
	JUNTODAN

Impermeabilización Sintética	DANOPOL
	GLUEDAN
	DANOBOND
	THERMOBOND
	DANECRAN
Impermeabilización Líquida	REVESTIDAN
	DANOPUR
	ELASTYDAN
	DANOCLEAN
	DANOMIX
	DANOPRIMER
	DANOTHERM
	DANOBAND
	DANOQUARTZ
Aislamiento Acústico	IMPACTODAN
	CONFORDAN
	M.A.D.
	DANOFON
	ACUSTIDAN
	SONODAN
	FONODAN
Aislamiento Térmico	DANOPREN
	DANOLOSA
	DANOPIR
Drenajes y Geotextiles	DANODREN
	TUBODAN
	DANOFELT
Morteros Técnicos	DANOCRET
	ARGOTEC
	ARGONIV
	ARJUNT
	ARGOCOLA
Claraboyas y Exutorios	DANOLIGHT
	DANOEXIT
	DANOVENT

Productos y servicios

Los materiales fabricados por el grupo DANOSA tienen como objeto fundamental el ámbito de la construcción de obra nueva y la rehabilitación; con las diferentes gamas de producto ofrecemos soluciones de impermeabilización y aislamiento a través del canal de instaladores, profesionales de la construcción que se dedican fundamentalmente a la impermeabilización de cubiertas. El grupo También está presente en el canal de la distribución, tanto en el mayorista como en el minorista, a través de almacenes especialista.

Cadena de suministro

El grupo adquiere las materias primas y mercaderías que sirven de base a los productos que constituyen su actividad fabril, principalmente de empresas químicas y petroquímicas sea para los productos basados en derivados asfálticos como otros productos de aislamiento, impermeabilización, drenaje y auxiliares para aportar una solución técnica integral.

El origen de las materias primas está concentrado en proveedores nacionales y de la Unión Europea, siendo los proveedores de terceros países menos de un tercio de las compras. Los criterios para ejecutar el aprovisionamiento de las materias primas son la calidad, precio y servicio, teniendo también en cuenta el impacto en sostenibilidad y el desarrollo sostenible de los proveedores. El medio de transporte empleado es fundamentalmente terrestre, pero también intermodal y marítimo, en función del origen y el formato de entrega deseado, granel o material paletizado. Recientemente se han incluido más actividades en la compañía que tienen un impacto directo en el aprovisionamiento dentro de la cadena de suministro, que se detallan en la siguiente sección.

Tipos de clientes y sus actividades

Los clientes fundamentales son los instaladores, que es el mercado tradicional de DANOSA) y los distribuidores; la distribución tiende a organizarse en grandes Grupos de Compra; y están ganando mucho peso las Grandes Superficies. Ha crecido significativamente el nivel de exigencia, tanto en calidad como en precio y servicio; el proceso de compra incorpora cada vez más información y gestión, en tanto que el mercado es mucho más competitivo y tecnificado.

El grupo cuenta con más de 3.500 clientes con los siguientes datos de los últimos ejercicios:

Miles de euros	2024	2023	Variación
Ventas	166.285	156.794	6,1%
Prestación de servicios	918	1.332	-31,1%
	167.203	158.126	5,7%

La distribución de las ventas por mercados es la siguiente:

Miles de euros	2024	2023	Variación
Nacional	91.420	80.115	14,1%
UE	46.591	41.587	12,0%
Otros países	29.192	36.424	-19,9%
	167.203	158.126	5,7%

Los activos totales del grupo ascienden a:

Miles de euros	2024	2023	Variación
Activos totales	138.213	110.143	25,5%

Los activos tangibles del grupo ascienden a:

Miles de euros	2024	2023	Variación
Inmovilizado material	54.215	41.811	29,7%
Existencias	25.814	18.553	39,1%
	80.029	60.364	32,6%

En relación con la cantidad de productos o servicios prestados, no es posible determinar físicamente su cantidad, debido a la dispersión de mediciones y formatos en que se materializa la producción.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

Durante los ejercicios 2024 y 2023, y una vez normalizada la situación tras los efectos que tuvo la pandemia COVID, los cambios más significativos en relación con las instalaciones y la cadena de suministro han sido:

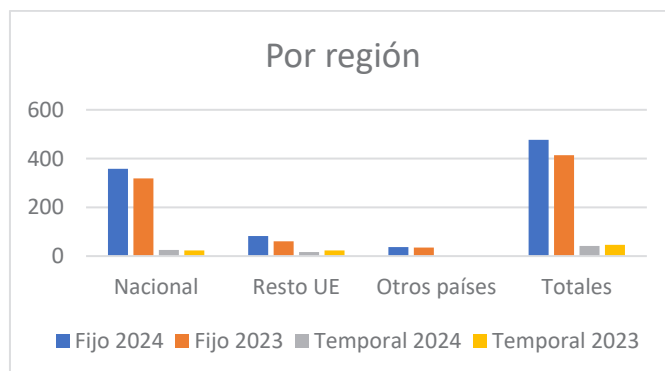
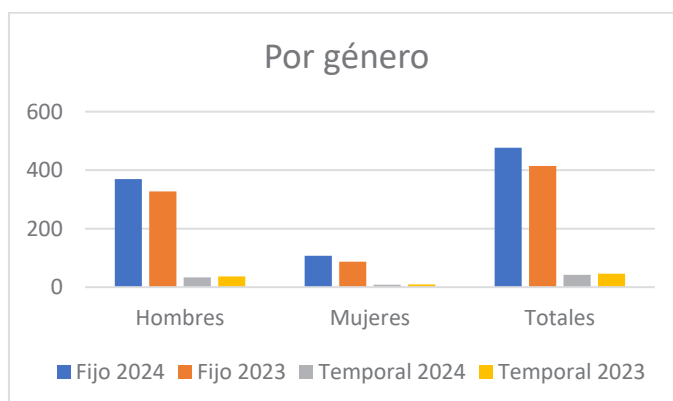
- Apertura de nuevas instalaciones logísticas para la Delegación de Madrid en la zona sur.
- Entrada en marcha del nuevo emplazamiento de Fontanar para seguir creciendo en la actividad de reciclados con una inversión superior al millón de euros, multiplicando así la capacidad de producción y mejorando la calidad del producto fabricado, pensando tanto en el consumo propio como en la apertura a otros mercados.
- Se han incrementado los servicios directos desde Fontanar al cliente reduciendo el paso por delegación o filial para reducir reexpediciones desde almacenes locales.

GRI 2-7 Empleados

El GRUPO DANOSA tiene a su personal distribuido en unos diez centros de trabajo diferentes por todo el mundo, siendo su distribución geográfica la siguiente:

Región	2024	2023	Variación
España	410	342	12%
UE	99	83	18%
Otros países	37	35	6%
	546	460	13%

Como se puede apreciar, se han producido incrementos de la plantilla en todas las regiones en las que opera el grupo debido tanto al crecimiento orgánico de las operaciones y a las adquisiciones de nuevas unidades realizadas durante 2024. A continuación, se muestra la distribución por tipo de contrato laboral y detallado por género y por región:



y por tipo de jornada:



Los datos de personal corresponden a plantilla media y se han obtenido de los registros laborales que mantiene el departamento de recursos humanos del grupo no habiendo cambios significativos entre el ejercicio actual y el anterior.

GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados

No existen prácticamente actividades de la organización que se lleven a cabo por personas con contratos distintos de los laborales. Los colaboradores del grupo con contrato mercantil no son significativos y se centran en tareas comerciales.

GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición

Órganos de gobierno

Aunque el grupo está controlado por la sociedad dominante, RIOCAL, S.L., su consejo de administración se limita a la gestión de las actividades que esta sociedad tiene como holding, siendo en la práctica el máximo órgano de gobierno para establecer las políticas y estrategias del GRUPO DANOSA, el Consejo de Administración de la principal sociedad industrial que es DANOSA GROUP, S.A. DANOSA.

Tanto la sociedad dominante del holding (RIOCAL) como la sociedad industrial (DANOSA), han optado por un órgano colectivo de administración, y como tal cuentan con un Consejo de Administración y con una Junta General de Socios.

La composición, cargos y antigüedad de ambos Consejos de Administración es la siguiente:

Riocal, S.L.	Responsabilidad	Antigüedad
Manuel Sebastián del Río de la Cal	Presidente	2012
Paloma del Río de la Cal	Secretaria	2019
Esther del Río de la Cal	Vicesecretaria	2002
Alberto del Río de la Cal	Vocal	1997
Ana del Río de la Cal	Vocal	1997

Siendo tres mujeres y dos hombres, estando solamente representada la propiedad.

DANOSA	Responsabilidad	Antigüedad
Manuel Sebastián del Río de la Cal	Presidente	2012
Paloma del Río de la Cal/RIOCAL	Consejera y Vocal	2019
Ana del Río de la Cal	Consejera y Vocal	1997
Alberto del Río de la Cal	Consejero delegado	1997
Esther del Río de la Cal	Consejero y Vocal	2002
Hubert Perrin de Brichambaut	Consejero Independiente	2016
Helganic Investments, S.L. RPF	Consejero independiente	2022
M. Helena Antolín Raybaud		
Julio Veloso Caro	Secretario no consejero	2025

El Consejo está formado por cuatro mujeres y cuatro hombres.

Cinco miembros del consejo de administración de DANOSA son ejecutivos excepto los tres independientes. Todos los consejeros superan la edad de 45 años, tanto los hombres como las mujeres ya que uno de los criterios de selección es la experiencia.

La representación dentro del consejo de administración de DANOSA corresponde mayoritariamente a la propiedad a través de los consejeros dominicales, aunque también existen tres consejeros independientes. No hay representación de trabajadores u otros grupos de interés.

No existen competencias separadas dentro del consejo de administración sobre los temas económicos, ambientales y sociales.

Comités del máximo órgano de gobierno

Los principales órganos de toma de decisión de carácter ordinario son:

- (i) Comité de dirección. Máximo órgano de toma de decisión fuera de los órganos de administración de la sociedad. Entre otras cuestiones, es el foro en el que se debaten y toman decisiones, entre otros, sobre temas ambientales y sociales. Establece y propone al Consejo de Administración la estrategia de grupo en todas las áreas y una vez aprobada es responsable de su ejecución.
- (ii) Comité Transversal. Se debaten y toman decisiones sobre cuestiones de carácter económico-financiero y medioambiental-social. Llevan a cabo e implantan las medidas y decisiones adoptadas en el Comité de Dirección.
- (iii) Comité de auditoría. Su función es asegurarse de que la información financiera y no financiera que prepara la sociedad presenta la imagen fiel del grupo y asistir a los auditores y verificadores en su trabajo en caso de controversia con la dirección del grupo. Está formado por Francisco Camacho Rojo, Paloma del Río de la Cal y Esther del Río de la Cal.

- (iv) Comité de nombramientos y retribuciones. Sus funciones son la designación de los miembros de la dirección del grupo y su retribución anual, tanto fija como variable. Este comité lo forman Hubert Perrin de Brichambaut y Francisco Camacho Rojo.

2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno

Existen dos tipos de consejeros, los dominicales y los independientes. El cargo de los primeros no es retribuido ya que también son ejecutivos del grupo.

Los miembros del Consejo de Administración se eligen en atención a dos criterios:

- Aquellos que representan el capital mayoritario de la sociedad, y por tanto tienen la condición de accionistas y se trata de consejeros dominicales.
- Aquellos otros que no representan al capital social, y que son Nombrados atendiendo a criterios de mérito y capacidad por lo que son consejeros independientes. Estos consejeros externos, que no representan a los accionistas, no están supeditados a la organización jerárquica de la empresa y por lo tanto no existe un vínculo laboral.

En cualquier caso, siempre se atiende a criterios de mérito y capacidad, valorando su experiencia reconocida.

GRI 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno

El presidente del consejo de administración ha cesado en sus funciones ejecutivas manteniendo sus funciones institucionales y pasando a ser Alberto del Río de la Cal el ejecutivo principal del grupo como consejero delegado, Ninguno de ellos participa ninguno de ellos en otras empresas del sector.

GRI 2-12 Función del del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

Los objetivos, valores y estrategia del grupo se aprueban por el consejo de administración los cuales vienen propuestos por el comité de dirección tras las consultas y resultados de las actividades que aportan los responsables de cada tema material.

GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

Dentro de la estructura de gobierno, existen además tres comités en los que se delega la autoridad para temas económicos, ambientales y sociales:

- Comité de dirección, que es el máximo órgano de toma de decisión fuera de los órganos de administración de la sociedad. Entre otras cuestiones, es el foro en el que se debaten y toman decisiones, entre otros, sobre temas ambientales y sociales. Establece y propone al Consejo de Administración la estrategia de la Compañía en todas las áreas y una vez aprobada es responsable de su ejecución.
- Comité transversal: Este comité es el encargado de debatir y decidir sobre cuestiones económicas y financieras, y las ambientales y sociales, así como llevar a cabo e implantar las medidas y decisiones tomadas en el Comité de Dirección.
- Comité de ética: Este comité es el encargado de la ejecución y supervisión del sistema de "compliance" penal que utiliza el grupo de forma que se ajuste al código de ética aprobado por el consejo de administración.

Los acuerdos adoptados se documentan en las actas de las reuniones, delegando en un responsable para ejecutar aquellas acciones que se hubieran aprobado por el Consejo de Administración.

Las personas que tienen responsabilidades a nivel ejecutivo sobre estos temas son los responsables directos de los departamentos con mayor involucración en ellos:

- El director financiero, sobre temas económicos y de organización
- El director de Sistemas de Gestión y Sostenibilidad sobre los temas medioambientales.
- El director de Recursos Humanos sobre los temas directamente relacionados con el personal.

GRI 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

El consejo de administración de la sociedad dominante del GRUPO DANOSA, esto es, RIOCAL, S.L., es el responsable de formular el estado de información no financiera consolidado del ejercicio.

Dentro de estas funciones, está la revisión y autorización última de la información incluida en el estado, incluidos los temas materiales del grupo, aunque se tratan también en el Consejo de Administración de DANOSA.

GRI 2-15 Conflictos de interés

No se han puesto de manifiesto conflictos de interés dentro del consejo de administración y, asimismo, se requiere que, en ningún caso, los miembros del consejo de administración puedan participar en otras empresas del sector.

De acuerdo con la normativa mercantil, los administradores deben informar de los posibles conflictos de interés en la memoria de las cuentas anuales.

GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas

El grupo de interés con el que se mantiene mayor contacto es, además de la propiedad, el personal del grupo a través del comité de empresa y del departamento de recursos humanos.

El personal general del grupo cuenta, además, a través del canal de denuncias o los miembros de la dirección, directamente a los administradores, tienen la posibilidad de comunicar cualquier inquietud crítica.

En temas financieros también se realizan consultas con los proveedores de capital, especialmente para la obtención de recursos financieros.

En la actualidad, hay dos vías diferentes para comunicar preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno de la compañía:

- A través del Comité de Dirección, elevando la comunicación a través del responsable directo del departamento, para su elevación al Comité de Dirección.
- A través del canal de denuncia previsto en nuestro sistema de Compliance, este canal permite a todos los miembros del equipo de DANOSA y personas ajenas a la organización informar de posibles incumplimientos legales y éticos al responsable de Prevención Penal.

El procedimiento de gestión de informaciones ha sido aprobado, en desarrollo de la Política General reguladora del Sistema Interno de Información de DANOSA, por el órgano de administración de DANOSA a efectos de lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (en adelante, la "Ley de Protección del Informante").

El presente procedimiento, junto con la Política General reguladora del Sistema Interno de Información, consta alojado en la página web de DANOSA, en su página de inicio, en una sección separada y fácilmente identificable.

En las sociedades en las que DANOSA GROUP, S.A. ostenta el control en cada momento, este procedimiento se aplica de manera directa. En las sociedades en las que DANOSA GROUP, S.A. no ostenta una participación de control, se promueve activamente su adopción y su incorporación a la normativa interna, en los órganos de gobierno y gestión de la empresa.

Las personas a las que se aplica la Política General reguladora del Sistema Interno de Información y que tengan conocimiento de alguna de las infracciones o malas prácticas referidas en ella, están sujetas al deber ineludible de informar de ello a través del Sistema Interno de Información habilitado al efecto por DANOSA, conforme a lo previsto en dicha Política y en este procedimiento.

Los destinatarios de esta Política deben, a tal fin, informar de la infracción o mala práctica de la que hayan tenido conocimiento al responsable del Sistema Interno de Información que será, según ha sido designado por el órgano de administración de DANOSA, el Comité de Ética de DANOSA quien, según lo dispuesto en la Ley de Protección del Informante, ha delegado en uno de sus miembros las facultades de gestión del Sistema Interno de Información y de tramitación de expedientes de investigación.

A tal fin, se informará de la infracción o mala práctica a través de la plataforma web Canal de Denuncias / Centinela, que se ha habilitado como canal de comunicación del Sistema Interno de Información, y que garantiza la confidencialidad de las comunicaciones intercambiadas. Las comunicaciones remitidas a través de esta plataforma son recibidas por el responsable del Sistema Interno de Información quien, si así lo estima adecuado por la naturaleza o gravedad de las preocupaciones planteadas, iniciará una investigación preliminar.

Las comunicaciones remitidas por el informante a través del Sistema Interno de Información deberán contener, con carácter general, y en la medida de lo posible: (i) la identidad del informante, si así lo desea, aunque la propia plataforma garantiza la posibilidad de mantener su anonimato ; (ii) la descripción detallada de los hechos objeto de información; (iii) los indicios que fundan la comunicación; y (iv) la identidad del posible infractor.

Será posible la presentación y la posterior tramitación de comunicaciones anónimas a través del Sistema Interno de Información, si así lo desea el informante. No obstante, para facilitar la investigación de la infracción y con el fin de evitar en algunos casos un mal uso del Sistema Interno de Información con fines inadecuados, es recomendable que el informante se identifique. En todo caso, se garantizará la confidencialidad de su identidad y la ausencia de cualquier represalia, según lo previsto en la Política General reguladora del Sistema Interno de Información.

- A través de la Comisión de Investigación Permanente. En el ámbito de la prevención del acoso sexual y laboral, se creó la Comisión de Investigación Permanente. Este órgano, está compuesto actualmente por cuatro miembros, que representan diferentes ámbitos de la compañía, y que aseguran que tanto los trabajadores, a través de la representación sindical, como el Comité de Ética, a través del responsable del Canal de Denuncia, tengan cabida en este órgano. Sus miembros tienen total independencia para el ejercicio de sus funciones, y asumen la investigación de cualquier hecho del que tengan conocimiento, tanto directamente, como de aquellos que puedan ponerse de manifiesto a través del Canal de Denuncia .

No existen asuntos económicos, medioambientales o sociales que se hayan identificado a partir de la participación de los grupos de interés ni en este ejercicio ni en el año anterior.

GRI 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

Las medidas principales para que los miembros del consejo de administración reciban información para incrementar sus conocimientos, habilidades y experiencia colectivos en materia de desarrollo sostenible son los informes internos que se preparan, así como informes externos y otra información sectorial disponible.

Contenido 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

Aunque que el GRUPO DANOSA es una empresa familiar en cuyo consejo de administración está mayoritariamente representada la propiedad del grupo, sí se realizan evaluaciones formales del desempeño de los miembros del consejo de administración que se discuten y analizan internamente dentro del consejo.

Estas evaluaciones incluyen los resultados de la gestión de los impactos del grupo sobre la economía, el medio ambiente y las personas.

No se han producido medidas significativas adoptadas en relación con las evaluaciones realizadas.

GRI 2-19 Políticas de remuneración

Existen dos tipos de consejeros, los dominicales y los independientes. El cargo de los primeros no es retribuido, el de los segundos sí, acorde a las reglas de mercado para una empresa de nuestro tamaño.

El salario del CEO lo decide y aprueba el Consejo de administración y se compone de un salario fijo y un salario variable ligado a la consecución de los objetivos fijados en el comité de dirección. El salario se actualiza según establece el convenio de industria química al que la empresa está adscrito aplicando el mismo sistema de actualización salarial que se aplica para el resto de la plantilla.

Esta posición tiene los mismos beneficios sociales que el resto de los miembros del comité de dirección: seguro médico y vehículo de empresa.

La retribución media de los consejeros dominicales ha sido de 359 miles euros para los hombres (193 miles de euros en el año anterior) y 172 miles de euros para las mujeres (114 miles de euros el año anterior).

GRI 2 -20 Proceso para determinar la remuneración

En el Consejo de administración hay tres consejeros externos que son independientes de la dirección y que participan en la decisión a través de la Comisión de salarios y nombramientos.

La propiedad, a través de los miembros nombrados en el consejo de administración, participa en la fijación de las retribuciones.

No existen consultas con grupos de interés distintos de la propiedad en la determinación de la remuneración de los administradores.

GRI 2-21 Ratio de compensación total anual

La ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada es de 5.9 veces con respecto a la mediana de la compensación total anual (5,2 veces el año anterior). El aumento se debe al aumento que se ha producido en el ejercicio sobre el incremento que se ha producido en la persona mejor pagada debido a la ponderación de su remuneración variable.

GRI 2 24 Incorporación de los compromisos y políticas

En los procesos toma de decisiones de cada área se tienen en cuenta los impactos de la actividad en la economía, el medio ambiente y las personas.

GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos

No se tiene noticias de impactos negativos significativos originados por las actividades del grupo.

En el caso de conocerse algún impacto negativo sobre la economía, el medioambiente o las personas que sea comunicado a la dirección por cualquiera de los canales habilitados, como canales de denuncia u otros, ésta informa convenientemente al consejo de administración para que se tomen las medidas mitigadoras correspondientes en línea con los ODS identificados.

Posteriormente, se hace un seguimiento de las denuncias o reclamaciones por parte de los responsables del área de que se trate para que la dirección informe al consejo de administración de las acciones tomadas.

GRI 2-28 Iniciativas externas

El GRUPO DANOSA posee varias certificaciones sobre la calidad, de las que las principales son las ISO-9001:2015 y la ISO-14001:2015 y está presente en múltiples asociaciones profesionales, siendo las principales:

- Observatorio 2030 del Consejo de Colegios de Arquitectos de España.
- AIPEX - Asociación Ibérica de Poliestireno Extruido
- ANARPLA - Asociación Nacional de Recicladores de Plástico.
- ANFAPA Asociación Nacional de Fabricantes de Morteros Industriales y Sistemas de Aislamiento por el Exterior "SATE".
- AD'IP - Asociación Española de Instaladores de Sistemas de Construcción Seca, Falsos Techos, Aislamientos y Revestimientos.
- ANDIMAC - Asociación Nacional de Distribuidores de Cerámica y Materiales de Construcción.
- AFEB - Asociación de Fabricantes Españoles de Bricolaje y Ferrería.
- GBCE - Green Building Council España.
- ASPRIMA - Asociación de Promotores Inmobiliarios.
- ANEDI - Asociación Nacional de Contratistas Especializados en Impermeabilización.
- AIFIM - Asociación Ibérica de Fabricantes de Impermeabilización.
- Asociación Madrileña de la Empresa Familiar.
- Consorcio Passivhaus Edificios De Consumo Casi Nulo.
- ANAIP - Asociación Española de Industriales de Plásticos.
- Asociación Building Smart Spanish Chapter.
- SEAC - Sociedad Española de Acústica.
- AECOC - Asociación Española de Codificación Comercial.
- ESWA - European Single Ply Waterproofing Association.
- AIMPLAS - Asociación de Investigación De Materiales Plásticos Y Conexas.
- Clúster para la Industrialización e Innovación de la Edificación.
- FEVEC - Federación Valenciana de Empresarios de la Construcción Asociación Nacional de Impermeabilización Comunidad Valenciana.
- Vinyl Foundation.
- AMEF - Asociación Madrileña de la Empresa Familiar.
- Asociación Offsite Construction Hub Spain.
- PDA - Polyurea Development Association Europe.

GRI 2- 30 Convenios de negociación colectiva

Más del 90% de los empleados están cubiertos por un convenio colectivo, dado que la mayoría de los empleados están en España y Portugal.

4. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



4. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales

Para la identificación de los temas materiales se ha partido de un listado de posibles temas que afectan a las actividades del grupo y se han identificado como tales aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el GRUPO DANOSA o aquellos grupos de interés a los que afectan.

GRI 3-2 Lista de temas materiales

Los temas materiales identificados en el proceso de definición de los contenidos han sido los siguientes:

Asunto	Material
• Ética, integridad, cumplimiento y buen gobierno	Sí
• Sistemas de gestión y control de riesgos	Sí
• Satisfacción del cliente	Sí
• Innovación y transformación digital	Sí
• Ciberseguridad y protección de datos	Sí
• Transparencia fiscal y contribución tributaria	No
• Prevención de la contaminación	Sí
• Economía circular y residuos	Sí
• Gestión de los recursos hídricos	No
• Consumo de materiales	Sí
• Consumo de energía y eficiencia energética	Sí
• Cambio climático	No
• Biodiversidad	No
• Desperdicio alimentario	No
• Atracción y retención del talento	Sí
• Formación y desarrollo profesional	Sí
• Diversidad, igualdad e inclusión	Sí
• Seguridad, salud y bienestar	Sí
• Contribución y compromiso social	No
• Promoción y respeto de los derechos humanos	No
• Relación con las comunidades locales	No
• Responsabilidad con contratistas	No
• Cadena de suministro sostenible	Sí

Dentro de los asuntos anteriores, debido a la naturaleza de las actividades de fabricación, destacan principalmente los aspectos medioambientales y los de seguridad y salud de los trabajadores.

Impactos, riesgos y oportunidades

GRI 3-3 Gestión de los temas materiales

DANOSA tiene desarrollado en su Sistema de Gestión el concepto de 'pensamiento basado en riesgos' que propugna la familia de Normas ISO para Sistemas de Gestión desde su unificación y actualización a partir de 2015 ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, etc. Con ello, y a partir del conocimiento y comprensión del contexto de la Organización, se determinan los riesgos y oportunidades como base para la planificación y la mejora. Esta orientación del sistema de gestión lo convierte en una herramienta preventiva y de mejora continua, tanto de su propia adecuación y eficacia, como de los resultados esperados.

La determinación de riesgos y oportunidades, de la que resulta como consecuencia la planificación de acciones para mitigar efectos negativos, impulsar efectos positivos y promover la mejora, se lleva a cabo en DANOSA a diferentes niveles:

- Se consideran riesgos y oportunidades que caracterizan en cada momento las diferentes áreas de negocio como base para establecer los objetivos y acciones que sustentan la **Planificación Estratégica**.
- Se determinan riesgos y oportunidades para **cada uno de los Procesos que componen el Sistema de Gestión**, mediante el correspondiente análisis DAFO de cada Proceso; y sobre la base de ese análisis se planifican acciones en cada Proceso para eliminar, mitigar o evitar los efectos negativos y para aprovechar o impulsar los efectos positivos.
- Se determinan riesgos y oportunidades, en tanto que efectos potenciales adversos o beneficiosos, asociados a los **aspectos ambientales** de la Organización, al tiempo que se determinan también los impactos reales de los diferentes Aspectos medioambientales. De entre los riesgos se determinan las posibles situaciones de emergencia ambiental; y, en todo caso, se abordan tanto los riesgos como de las oportunidades asociadas a aspectos significativos mediante objetivos y acciones en el marco de la **planificación ambiental**.

En relación con la evaluación de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo del grupo en temas económicos, ambientales y sociales, le corresponde asimismo al consejo de administración de DANOSA, e igualmente, a partir de la información facilitada por el comité de dirección.

La evaluación de los temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades es un proceso continuo que se realiza principalmente por el comité transversal y de dirección que mantienen reuniones con una periodicidad mensual y semanal respectivamente.

5. MISIÓN Y VALORES



5. MISIÓN Y VALORES

Misión y visión

El GRUPO DANOSA tiene como misión la de ofrecer soluciones innovadoras y sostenibles, para mejorar la envolvente de los edificios y construcciones en general y la calidad de vida de las personas.

De acuerdo con lo anterior, la visión del grupo es mejorar la habitabilidad y el confort invisible de los edificios.

GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

El GRUPO DANOSA, desde el año 2016, cuenta con un sistema de gestión del riesgo penal; contamos con un Compliance officer externo, papel que ha sido asumido durante 2024 por un despacho de abogados (MAVENS), y con elementos internos de control y gestión del riesgo penal.

Para el ejercicio 2025, se ha producido un cambio respecto al Compliance officer externo, habiendo sido ejercida esta función por el despacho profesional MARTINEZ-ECHEVARRÍA, quien asume tanto la función de Compliance Officer externo, como un puesto de asesor externo en la Comisión de Investigación Permanente. Actualmente, esta posición la desempeña el despacho MBI ABOGADOS.

Sistema de Gestión del Riesgo Penal

Es la vía para la exención de la responsabilidad penal de las personas jurídicas que forman el grupo y que se puede generar por determinados delitos, cometidos por cuenta del grupo y en su beneficio directo o indirecto, y por:

- Sus representantes legales, administradores, u otras personas autorizadas para tomar decisiones en su nombre o que ostenten facultades de organización y control; o
- quienes, estando sometidos a la autoridad de los anteriores, han podido cometer el delito, en el ejercicio de las actividades sociales, por haber incumplido aquéllos gravemente sus deberes de supervisión y control.

Con el Sistema de Gestión del Riesgo Penal se busca evitar una posible contingencia penal severa para el grupo: multa; disolución; clausura de locales; prohibición definitiva o temporal para realizar la actividad; inhabilitación para obtener subvenciones, contratar con el sector público o gozar de beneficios fiscales o de Seguridad Social; daño reputacional.

La estructura del sistema de gestión del riesgo penal se basa en los siguientes elementos:

Mapa de riesgos

Se utiliza para la identificación de los riesgos penales más importantes teniendo en cuenta su impacto y probabilidad de materialización. Dados los controles existentes, la probabilidad de que se materialice el riesgo penal en DANOSA se considera media o baja.

Protocolo de toma de decisiones: Modelo organizativo.

Está basado en los siguientes elementos:

- Consejo de Administración: entre sus funciones está la aprobación anual de la gestión de auditoría y riesgos en materia penal.
- Comité de Ética y Cumplimiento Normativo: se encarga de la revisión y supervisión de la gestión de auditoría y riesgos.
- Responsable de Prevención Penal: sus responsabilidades incluyen la revisión y actualización del Sistema, la preparación de los informes periódicos de seguimiento en materia pena con, reporte al Comité de Ética, la elaboración del Plan de Acción anual y el impulso de la formación y sensibilización de la plantilla en coordinación con la Asesoría Jurídica y el departamento de recursos humanos, así como la recepción de denuncias y atención de consultas, etcétera.
- Evaluadores de riesgos: prestan su colaboración en la detección de riesgos y de reporte al responsable de Prevención Penal y al Comité de Ética sobre los riesgos que detecten en su respectivo ámbito de actuación.
- Código Ético representa una verdadera cultura ética implantada desde la Dirección.
- Comisión de Investigación Permanente para la Prevención del Acoso Sexual Y Laboral: es un órgano colegiado previsto en el Protocolo para la prevención del acoso sexual.

Definición de conductas prohibidas.

Son las reglas y principios de conducta más relevantes para todos los empleados, administradores y directivos del GRUPO DANOSA.

Sistema disciplinario

Permite a la dirección del grupo imponer la sanción adecuada a los incumplimientos detectados, con remisión a Convenio Colectivo aplicable, la legislación laboral y resto de obligaciones civiles y mercantiles que haya contraído el trabajador con el grupo.

La competencia para imponer sanciones corresponde al Consejo de Administración o Comité de Ética con la colaboración del departamento de Recursos Humanos.

Actividades

- Formación: existe un plan de formación para que todo el equipo conozca las líneas básicas del Sistema, el Código Ético, y el compromiso de la Dirección en la implementación del Programa.
- Plan de Acción anual: A elaborar por el responsable de prevención penal y a aprobar por el Comité de Ética. Desarrolla posibles medidas dirigidas a identificar, prevenir o mitigar los riesgos penales prioritarios, plazos de ejecución y responsables.
- Verificación periódica: El responsable de prevención penal realiza una verificación periódica del modelo y de su eventual modificación Plan de Acción, informes del canal de denuncias, informes de los evaluadores de riesgos, etc., y lo eleva al Comité de Ética con periodicidad al menos anual. Para ello recaba, al menos con la misma periodicidad, información de los Evaluadores de Riesgo.

GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas

El grupo no ha tenido durante el ejercicio o el anterior caso de incumplimientos legales o normativos que hayan derivado en multas o sanciones significativas.

Tampoco se conocen casos de incumplimiento que en el futuro puedan afectar de forma significativa al grupo.

6. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



6. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés

Los grupos de interés son aquellos grupos o entidades externas con los que el grupo tiene mayor implicación y por lo tanto pueden verse afectados en mayor medida por las actividades del GRUPO DANOSA. Se han identificado los siguientes:

- Clientes.
- Empleados.
- Sindicatos.
- Accionistas.
- Proveedores de capital.
- Proveedores de bienes y servicios.

Aunque no se ha consultado expresamente a los grupos de interés para la preparación, en lo que se refiere al Sistema de Gestión, para cada uno de los Procesos se han determinado las Partes Interesadas pertinentes a ese Proceso, y los correspondientes requisitos.

Se han considerado “pertinentes” aquellas Partes Interesadas que, en cada caso, pueden afectar a la capacidad de la Organización para:

- suministrar productos / servicios que satisfagan los requisitos del mercado
- cumplir con los requisitos legales y otros aplicables
- la protección del medioambiente en un marco de desarrollo sostenible.

Así, a nivel de cada Proceso, se han considerado aquellas Personas, colectivos u organizaciones que pueden afectar o verse afectadas directamente por el desempeño del propio Proceso. La interacción con las Partes Interesadas es la específica y adecuada a cada Proceso.

Para el caso particular de la Sostenibilidad, que está integrada como un proceso más de gestión en el Sistema, se dispone igualmente de una identificación de los diferentes Grupos de Interés pertinentes, si bien ya se gestionan muchos aspectos e impactos relacionados con la sostenibilidad en diferentes procesos del sistema de Gestión. En todo caso, no se ha consultado específicamente a ninguno de los Grupos, todavía, respecto de sus expectativas o preocupaciones en materia de sostenibilidad.

7. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



7. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

GRI 2-23 Compromisos y políticas

El Grupo DANOSA ha identificado y evaluado para el ejercicio 2024, de acuerdo con el Procedimiento establecido, hasta un total de 104 impactos en los ODS, entre positivos y negativos, reales y potenciales, a lo largo de toda la cadena de valor.

Para identificar dichos impactos se han tenido en cuenta, entre otros: la información de los procesos productivos y procesos de gestión; el conocimiento acumulado de la actividad industrial; requerimientos legales y otros aplicables; el desempeño social y ambiental y la planificación estratégica del negocio.

Para evaluar esos impactos se han aplicado criterios sobre la importancia de las consecuencias para un desarrollo sostenible, y la capacidad de influencia que el grupo DANOSA tiene al respecto.

La última evaluación detallada de los impactos, así como la identificación de ODS prioritarios y su análisis, está detallada en la memoria de sostenibilidad correspondiente a 2024 que puede consultarse en:

<https://www.danosa.com/es-es/wp-content/uploads/sites/2/2024/02/Memoria-de-sostenibilidad-DANOSA-2024.pdf>

8. ECONOMÍA



8. ECONOMÍA

Enfoque de la gestión económica

La importancia de la gestión económica se basa en asegurar la continuidad del GRUPO DANOSA maximizando la rentabilidad económica, social, medioambiental y su impacto en la sociedad a largo plazo. Para ello se busca en lo posible la sencillez y el ahorro de recursos con la finalidad de optimizar los costes de producción y de capital.

Adicionalmente, para facilitar la consecución de estos objetivos existe una adaptación continua de los recursos de gestión al entorno de cada momento y se promueve una comunicación con los principales grupos de interés, tales como propietarios, inversores y el personal

Desempeño económico

GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido

Valor económico directo generado

El valor económico generado directo VEGD está principalmente localizado en España, donde radican las fábricas principales y se concentra la producción. El cálculo del VEGD es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023	Variación
Ventas netas	167.203	158.126	5,7%
Otros ingresos	1.159	1.733	-33,1%
Intereses por préstamos financieros	91	53	71,7%
Ventas de activos materiales	278	97	186,6%
Ingresos de inversiones	43	44	0,0%
	168.765	160.053	5,4%

La distribución del valor económico generado directo por regiones es como sigue:

Miles de euros	2024	2023	Variación
Nacional	92.992	82.042	13,3%
UE	46.591	41.587	12,0%
Otros países	29.192	36.424	-19,9%
	168.765	160.053	5,4%

Valor económico directo distribuido

El valor económico directo distribuido, calculado sobre la base de los costes operacionales, salarios y beneficios es el siguiente:

Miles de euros	2024	2023	Variación
Costes operacionales	93.646	90.127	3,9%
Pagos en instalaciones y servicios	33.067	28.574	15,7%
Salarios y beneficios empleados	30.426	24.126	26,1%
Pagos a proveedores de capital	2.152	1.428	50,7%
Pagos estatales	2.640	3.315	-20,4%
Inversiones en la comunidad	-	-	-
	161.931	147.570	

Por lo tanto, el valor económico retenido es 6.756 miles de euros y en 12.396 miles de euros en el ejercicio anterior como diferencia entre el valor económico directo generado y distribuido, lo que supone una reducción del 45,5%

GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Riesgos

- Como consecuencia del proceso de descarbonización de las fuentes de energía, se prevén futuros incremento de costes y dificultades para transportar materias primas y productos terminados y que la parte logística es importante; el coste del transporte en la cifra de negocio es muy relevante, entre el 7% y el 9%.
- Problemas de fabricación por escasez o desabastecimiento de gas natural, que en la actualidad es imprescindible para algunas líneas de negocio, y en concreto para una de las más relevantes láminas asfálticas, por lo que el grupo debe plantearse una migración energética en ese apartado, con su correspondiente inversión.
- Problemas de fabricación por un posible desabastecimiento de agua, aunque no es un consumo importante y principalmente se realiza por captación subterránea, dada la bajada de precipitaciones prevista en el futuro por el cambio climático.
- Incremento de los costes por la aparición de aumento de tasas o impuestos al uso de energía o materiales, a la contaminación o la generación de residuos.
- Posible obligación de eliminar todos los embalajes de un solo uso.

Oportunidades

- Debido al progresivo aumento de las temperaturas como consecuencia del cambio climático, las precipitaciones serán cada vez menos frecuentes, pero su fuerza y capacidad destructiva será mayor. Si estas circunstancias se materializan, los productos de aislamiento térmico y de protección frente a lluvia y granizo aumentarán en importancia en la construcción de edificios, por lo que esta situación supone una oportunidad de incremento de actividad.
- Obtención de nuevos ingresos o ahorros de costes mediante la reutilización o reciclaje de subproductos y envases que otorguen ventajas competitivas frente a la competencia.
- Sensibilización de los usuarios: desarrollar la conciencia en los usuarios sobre la necesidad de mejorar las instalaciones de aislamiento en los edificios y construcciones.

GRI 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

No existen planes de jubilación para empleados o administradores, estando dicha función encomendada a la seguridad social de las áreas geográficas en las que el grupo mantiene personal.

GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

El GRUPO DANOSA obtuvo en ejercicios anteriores subvenciones de capital para inversiones en las instalaciones de Fontanar Guadalajara, donde tiene sus principales instalaciones por importe de 1.441 miles de euros, que se traspasan anualmente a resultados. En el ejercicio 2023, queda un importe neto de impuestos por 66 miles de euros, (99 miles de euros en el año anterior). También se reciben subvenciones poco significativas por actividades de formación al personal.

No existen deducciones fiscales significativas en el impuesto sobre beneficios.

Presencia en el mercado

GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

La proporción de empleados del GRUPO DANOSA que recibe su salario en función del salario mínimo es poco significativa.

GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

Todos los altos ejecutivos están contratados en España, que es la principal área geográfica donde tiene lugar la actividad el grupo.

Se han considerado altos ejecutivos a los empleados incluidos en el grupo 0 del convenio colectivo de empresas químicas por ser quienes planifican, organizan, dirigen, coordinan y controlan las actividades propias del desenvolvimiento de la empresa.

Sus funciones están dirigidas al establecimiento de las políticas orientadas para la eficaz utilización de los recursos humanos y materiales, asumiendo la responsabilidad de alcanzar los objetivos planificados, toman decisiones o participan en su elaboración que afectan a aspectos fundamentales de la actividad de la empresa, y desempeñan puestos directivos en las divisiones, departamentos, fábricas, plantas, o cualquier otro ámbito similar.

Consecuencias económicas indirectas

GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

El grupo no ha realizado inversiones significativas en infraestructuras o servicios de apoyo público.

GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos

El principal impacto económico indirecto corresponde a los impuestos municipales pagados en las localidades donde radican las fábricas de la sociedad y que ascienden aproximadamente a 453 miles de euros en el ejercicio y 441 miles de euros en el año anterior.

Adquisiciones y anticorrupción

GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

La mayor parte de la producción se realiza en España, siendo la distribución de las compras como sigue:

Porcentaje	2024	2023	Variación
Nacional	52%	52%	-1,4%
UE	35%	36%	-1,5%
Otros países	13%	12%	10,6%
	100%	100%	

Dado el volumen de transacciones, no se realiza un análisis individualizado de las operaciones de compras, si bien, en la política de adquisiciones se emplea lo establecido en el código ético del grupo.

Para la identificación de los riesgos relacionados con la corrupción, el GRUPO DANOSA cuenta con una evaluación dentro de la política de prevención del riesgo penal donde están contemplados dentro de la matriz de riesgos penales del grupo. En concreto los relacionados con la corrupción son:

- Corrupción entre particulares.
- Corrupción a funcionario público.
- Blanqueo de capitales.
- Financiación de partidos políticos.
- Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
- Cohecho activo.
- Tráfico de influencias cometido por particular.

GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Los siete miembros que integran el consejo de administración conocen las políticas y procedimientos anticorrupción del GRUPO DANOSA y han recibido formación sobre el ello, ya que tanto la matriz de riesgos penales como las medidas preventivas son elevadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, se han comunicado a 25 personas dentro de la estructura del grupo, todos en España, aunque las directrices básicas de la política anticorrupción del grupo se encuentran también en Código Ético que está ubicado en la web del grupo. Por lo tanto, son conocidas por el 100% de los empleados, quienes tienen acceso a dicho Código Ético a través de la web corporativa.

GRI 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

No se han detectado casos de corrupción, por lo que no ha existido la necesidad de aplicar procedimientos adicionales a las políticas y procedimientos habituales.

Competencia desleal

206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

Durante el ejercicio no se han producido acciones jurídicas relativas a competencia desleal ni que tengan que ver con la infracción de la legislación relativa a la libre competencia. Tampoco se considera que existan situaciones que puedan derivarse en responsabilidades por esta causa.

Fiscalidad

GRI 207-1 Enfoque fiscal

La estrategia fiscal del grupo es aprobada por el Consejo de Administración contando siempre con las recomendaciones de los asesores fiscales.

GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

Como una parte del proceso de auditoría financiera del grupo se analiza anualmente la corrección de las declaraciones fiscales preparadas y se pide la opinión de los asesores sobre la estrategia fiscal aplicada. Si se pone de manifiesto cualquier riesgo significativo se informa al comité de auditoría para que informe al Consejo de Administración.

GRI 207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

La estrategia fiscal se realiza con la participación como grupo de interés, únicamente de los propietarios, los cuales están representados en el consejo de administración como consejeros dominicales y se enfoca según lo previsto en el código ético con objeto de evita cualquier tipo de delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

GRI 207-4 Presentación de informes país por país

Las jurisdicciones fiscales incluidas en los estados financieros consolidados son las siguientes: España, Reino Unido, Portugal, Francia, Marruecos y Colombia.

Las actividades de las empresas del grupo están directa o indirectamente relacionadas con la comercialización de productos, principalmente químicos, relacionados con la construcción, productos impermeabilizantes, aislantes, insonorizantes y auxiliares. En la tabla siguiente se detalla la actividad de cada entidad.

Los ingresos procedentes de transacciones intragrupo según las jurisdicciones fiscales son como sigue:

Miles de euros	2024	2023	Variación
Nacional	6.203	3.437	80,5%
Europa	20.691	24.128	-14,2%
Otros países	6.171	9.776	-36,9%
	33.065	37.341	-11,5%

La información sobre las entidades, en miles de euros, es la siguiente:

2024		Número	Ventas	Resultados	Impto. Sobre	Diferencia	Activos
Jurisdicción	Actividad	empleados	Terceros	ante imp.	beneficios	tipo legal	tangibles
España							
Riocal, S.L.	Patrimonial	2	1.873	1.346	28	309	93
DANOSA Group	Fabricación	370	100.980	5.335	1.080	254	19.878
DANOSA G.I.	Inmobiliaria	1	2.004	941	234	1	1.854
R. Sostenible	Fabricación	10	2.966	-12	40	-43	1.387
Arellano	Fabricación	0	3.957	428	293	-186	530
Macasa	Patrimonial	0	716	234	4	55	251
Diagnosticae	Patrimonial	0	85	33	-7	15	226
Danomed	Patrimonial	0	0	-120	0	-30	1.114
Portugal							
Eurofoam	Fabricación	76	18.698	468	5	112	9.684
EPS R. Sostenible	Fabricación	2	0	210	46	7	0
Francia							
DANOSA France	Comercial	21	16.641	-285	61	-132	205
Reino Unido							
DANOSA UK	Comercial	24	10.904	-656	-60	-104	118
Marruecos							
DANOSA Maroc	Comercial	4	4.928	430	144	-37	435
Colombia							
DANOS Andina	Comercial	9	3.966	675	324	-155	50
		519	167.718	9.027	2.192	65	35.825

2023		Número	Ventas	Resultados	Impto. Sobre	Diferencia	Activos
Jurisdicción	Actividad	empleados	Terceros	ante imp.	beneficios	tipo legal	tangibles
España							
Riocal, S.L.	Patrimonial	2	0	11	37	-34	71
DANOSA, S.A.	Fabricación	327	95.092	7.640	1.761	149	12.480
DANOSA G.I.	Inmobiliaria	1	1.936	782	386	-191	3.312
R. Sostenible	Fabricación	12	3.624	71	1	17	1.495
Mapae Invest C.	Patrimonial	0	0	0	0	0	
Diagnosticam, S.L.	Patrimonial	0	7	-12	0	-3	238
Portugal							
Eurofoam	Fabricación	57	16.499	412	4	99	5.398
EPS R. Sostenible	Fabricación	10	2.099	330	48	35	0
Francia							
DANOSA France	Comercial	16	17.309	182	14	32	100
Reino Unido							
DANOSA UK	Comercial	24	13.262	447	189	-77	132
Marruecos							
DANOSA Maroc	Comercial	3	3.736	186	66	-20	418
Colombia							
DANOS Andina	Comercial	8	3.284	824	270	-64	59
		460	156.848	10.873	2.776	-58	23.703

Las principales diferencias con el tipo legal provienen de deducciones fiscales originadas en ejercicios anteriores y aplicadas en el ejercicio.

9. MEDIO AMBIENTE



9. MEDIO AMBIENTE

Enfoque de la gestión ambiental

El GRUPO DANOSA, consciente de la importancia de preservar el medioambiente para avanzar en un desarrollo cada vez más sostenible, cuenta con un **Sistema de Gestión**, integrado para toda la Organización, en el que, a partir de la **Política Medioambiental**, ha desplegado todo lo necesario para una correcta y completa gestión de sus aspectos e impactos medioambientales.

Dicha gestión medioambiental está actualmente certificada por Bureau Veritas de acuerdo con la norma ISO 14001:2015; dicha certificación cuenta con una trayectoria y experiencia acumuladas de años.

El Sistema de Gestión dispone de elementos para, en el ámbito medioambiental:

- Identificar y entender el contexto en el que opera la Organización.
- Determinar y entender las necesidades y expectativas de las partes interesadas y atender sus comunicaciones.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales de la Organización, así como sus correspondientes impactos, tanto reales como potenciales.
- Identificar e implementar los requisitos legales aplicables.
- Considerar los riesgos y oportunidades.
- Establecer y realizar el control operacional.
- Evaluar el desempeño y liderar la mejora continua desde la alta dirección.
- Mantener actualizado y mejorar el propio sistema de gestión.
- Aumentar la toma de conciencia de la interacción de la Organización con el medioambiente.

De todos los aspectos medioambientales significativos del Grupo DANOSA destacan actualmente los relacionados con el consumo energético, la huella de carbono, la generación de residuos y con la gestión de productos químicos, si bien se desarrollan acciones de mejora, además, en varios otros muy directamente relacionados con el desarrollo sostenible.

Por el tipo y tamaño de la actividad en los diferentes emplazamientos, la mayor parte de los aspectos y los mayores impactos ambientales se dan en Fontanar, donde se encuentra la mayor parte de la fabricación y la sede central con la mayor parte de las actividades de soporte y gestión; el resto de los emplazamientos de fabricación tienen un peso muy reducido (los dos pequeños emplazamientos adquiridos a mediados de 2024 en Guipúzcoa no se consideran materiales por el momento), y los demás emplazamientos, pequeños y destinados a actividad comercial y logística, no se consideran materiales en el ámbito medioambiental.

Si bien el Grupo DANOSA ya tiene referencias a la **Sostenibilidad** desde hace años en documentos directrices de la empresa como su Declaración de **Valores** o la propia Política Medioambiental, la creciente inquietud y demanda, tanto a nivel social y político como de mercado, ha motivado que desde 2020 el grupo DANOSA considerara la Sostenibilidad como uno de los tres vectores que constituyen su **Visión** para esta próxima etapa; y desde 2021 se haya desarrollado todo lo necesario para alinear el negocio y el Sistema de Gestión con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Además, este alcance del Sistema de Gestión del Grupo DANOSA a la Sostenibilidad se ha certificado con Bureau Veritas, resultando en la primera Certificación de estas características en el sector, con lo que el Grupo DANOSA quiere demostrar su liderazgo, no solo en el mercado, sino en el impulso a la Sostenibilidad dentro del sector de la edificación en España.

Los elementos del Sistema de Gestión, encabezados por la **Política sobre Sostenibilidad**, están orientados a identificar y evaluar los **impactos** de la actividad en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de potenciar los impactos positivos y mitigar los negativos, alineando a toda la Organización con dos ejes estratégicos, que están en la esencia misma del negocio en la actualidad:

- La **eficiencia energética** en la edificación.
- La **economía circular** de los plásticos.

Como resultado de este proceso se han identificado y documentado los **Impactos Significativos** que el GRUPO DANOSA considera más relevantes sobre los ODS y se han establecido objetivos y acciones sobre ellos para colaborar a un desarrollo más sostenible. Una parte significativa de dichos impactos está directamente relacionada con la dimensión medioambiental, a la par que con el crecimiento económico que caracteriza la trayectoria empresarial del Grupo DANOSA.

Economía circular, materiales y proveedores

GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

GRI 301-2 Insumos reciclados

GRI 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado

Los materiales utilizados por peso o volumen, junto con los insumos reciclados se detallan en la siguiente tabla:

2024	MATERIAS PRIMAS		Porcentaje reciclado
	Tm Utilizadas	Tm Recicladadas	
FONTANAR			
LÁMINAS ASFÁLTICAS	89.280	14.284	15%
AISLAMIENTO TERMICO	5.873	3.685	63%
OTRAS LÁMINAS plásticas (DA, PVC, GE, IMP)	10.692	4.201	41%
IMP. LIQUIDAS	471	0	0%
LOSAS	7.938	0	0%
DRY-BLEND	4685	0	0%
TOTAL DANOSA EN FONTANAR	113.834	21.091	19%
RECICLADOS (RS)	3.417	3.417	100%
GRANADA			
MORTEROS TÉCNICOS	29.897	0	0%
PORTUGAL			
AISLAMIENTO TÉRMICO	3.725	3.211	90%
RECICLADOS (EPS)	3.457	3.457	100%
TOTAL DEL GRUPO DANOSA	154.330	31.177	20,2%

2023	MATERIAS PRIMAS		Porcentaje reciclado
	Tm Utilizadas	Tm Recicladas	
FONTANAR			
LÁMINAS ASFÁLTICAS	84.363	12.931	15%
AISLAMIENTO TERMICO	6.420	4.042	63%
OTRAS LÁMINAS plásticas (DA, PVC, GE, IM	9.966	4.118	41%
IMP. LIQUIDAS	700,13	0	0%
LOSAS	8.244	0	0%
DRY-BLEND	4141	0	0%
TOTAL DANOSA EN FONTANAR	113.834	21.091	19%
RECICLADOS (RS)	4.033	4.033	100%
GRANADA			
MORTEROS TÉCNICOS	30.478	0	0%
PORTUGAL			
AISLAMIENTO TÉRMICO	3.445	3.088	90%
RECICLADOS (EPS)	2.825	2.825	100%
TOTAL DEL GRUPO DANOSA	154.616	31.038	20,1%

2022	MATERIAS PRIMAS		Porcentaje reciclado
	Tm Utilizadas	Tm Recicladas	
FONTANAR			
LÁMINAS ASFÁLTICAS	70.546	11.501	16%
AISLAMIENTO TERMICO	6.226	3.812	61%
OTRAS LÁMINAS plásticas (DA, PVC, GE, IMP)	9.720	3.787	39%
IMP. LIQUIDAS	422	0	0%
LOSAS	7.506	0	0%
TOTAL DANOSA EN FONTANAR	94.420	19.100	20%
RECICLADOS (RS)	3.175	3.175	100%
GRANADA			
MORTEROS TÉCNICOS	25.294	0	0%
PORTUGAL			
AISLAMIENTO TÉRMICO	2.811	1.777	63%
RECICLADOS (EPS)	2.076	2.076	100%
TOTAL DEL GRUPO DANOSA	127.776	26.128	20%

En 2024, respecto de 2023, hay un incremento de actividad industrial (+ 4,5% en Fontanar; + 3,1% a nivel de Grupo) que implica un aumento en la cantidad de materiales consumidos y producidos.

Por líneas de negocio, mejora el porcentaje de reciclados usados en Láminas Asfálticas y Drenajes, mientras que hay un cierto retroceso en XPS, de manera que la cantidad total de reciclados a nivel de Grupo crece el 4% ((1.217 Tn) y se mantiene similar a nivel relativo (20,2% del total).

Energía

GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización

El consumo energético se describe a continuación dividido por tipo de combustible utilizado:

Energía CONSUMIDA	Unidad	2024		2023		2022	
		España	Portugal	España	Portugal	España	Portugal
ELECTRICIDAD	kW/h	21.654.747	5.283.000	21.045.702	4.301.000	19.592.570	3.359.238
GAS GNL	kW/h	27.841.448	282.000	26.570.585	0	25.127.243	0
GAS GLP	KILOS	77.533	0	73.646	0	52.308	0
GASOLEO industrial	LITROS	13.828	0	19.501	0	16.292	0
PROPANO	KILOS	1.386	7.000	715	6.292	605	5.929

El consumo de gasóleo de automoción (considerado para toda la península Ibérica) ha pasado de 98.890 litros en 2022 a 128.775 litros en 2023. Los consumos se han estimado sobre la base de la distancia recorrida y el consumo medio. El mayor consumo de 2023 es debido a la ampliación del parque de vehículos, en consonancia con el crecimiento del negocio, y a pesar de la progresiva migración de la flota de vehículos a híbridos.

Producción de energías renovables

Después de que en 2023 se diera un salto cuantitativo en la producción de energía renovable, en la medida en que, tanto la planta fotovoltaica de Fontanar como la de Granada ya produjeron durante todo el periodo, en 2024 el salto viene dado por la entrada en servicio a comienzo de año de la planta fotovoltaica de Portugal. Los datos de producción son:

Energía PRODUCIDA	Unidad	2024	2023	2022
Electricidad ESPAÑA	kW/h	2.570.131	2.779.850	943.373
<i>supone del total consumido</i>	(%)	11,90%	13,2%	4,8%
Electricidad PORTUGAL	kW/h	1.099.000	0	0
<i>supone del total consumido</i>	(%)	20,8%	0,0%	0,0%
TOTAL GRUPO	kW/h	3.669.131	2.779.850	943.373
	(%)	13,60%	12,10%	3,70%

A parte de la electricidad renovable producida, para 2023 se compraron Garantías de Origen por el **30%** de la electricidad comprada por Danosa en Fontanar; y para 2024 se han comprado Garantías de Origen por el **40%**, con objeto de colaborar a una clara reducción de la huella de carbono, como se detallará más adelante.

El consumo energético fuera de la organización es poco significativo ya que el uso principal de la energía es la actividad de fabricación. Los desplazamientos en vehículos para actividad la comercial que está fuera de la organización, ya se han tenido en cuenta dentro del consumo de combustibles de automoción.

GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización

El consumo energético fuera de la organización es poco significativo ya que el uso principal de la energía es la actividad de fabricación. Los desplazamientos en vehículos para actividad la comercial que está fuera de la organización, ya se han tenido en cuenta dentro del consumo de combustibles de automoción.

GRI 302-3 Intensidad energética

La información sobre las ratios de intensidad energética y reducción del consumo se presenta en la siguiente tabla:

Ubicación	Fuente	Cálculo	2024	Var	2023	Var	2022
FONTANAR	ELECTRICIDAD	kW/Tn totales	167	0%	168	-12%	190
FONTANAR	GAS GNL	kW/Tn totales	234	0%	233	-12%	266
FONTANAR	GAS GLP	Kg/Tn totales	1	1%	1	17%	1
GRANADA	ELECTRICIDAD	kW/Tn totales	4	-3%	5	-19%	6
PORTUGAL	ELECTRICIDAD	kW/Tn totales	736	7%	686	0%	687
DANOSA,S.A.	Km automoción	km/M€v entas	19.506	29%	15.077	4%	14.508
		litros gasoil/M€v entas	807	7%	754	-6%	798

GRI 302-4 Reducción del consumo energético

Para el emplazamiento principal, en Fontanar, el consumo total de energía en 2024 se ha incrementado en datos absolutos, en línea con el crecimiento del negocio, mientras que, en cifras relativas a la producción, los consumos quedan a la par que el ejercicio anterior (un punto por debajo la electricidad, y un punto por encima el gas). Esto a pesar de la mejora en la eficiencia operativa; y a los esfuerzos de ahorro en consumidores significativos, vinculados a la mejora del desempeño energético según ISO 50001; y debido, sobre todo, a que el incremento de producción está sesgado en varios casos a gamas de producto de menor peso (como IMPACTODAN); y a consumos asociados a la ampliación de la infraestructura de operaciones (construcción de nueva nave, montaje de nueva línea TPO, etc.).

En el emplazamiento de Granada hay una mejora del 5%, mientras que en Portugal hay un mayor consumo relativo, debido a que en el último trimestre del año se ha realizado la instalación y puesta en marcha de un nuevo proceso de fabricación, para EPS, cuya producción aún no se ha considerado material para 2024.

Más información sobre cuestiones de energías en el contexto de la sostenibilidad se incluye en la memoria anual de sostenibilidad del ejercicio 2024 que está ubicada en:

<https://www.DANOSA.com/es-es/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/Memoria-de-sostenibilidad-DANOSA-2024.pdf>

Los productos suministrados por el GRUPO DANOSA no han sufrido ninguna reducción de su requerimiento energético que, en todo caso, solo genera consumo de energía en el momento de la instalación. Sin embargo, son muchos los productos que durante toda su vida útil colaboran a reducir consumo energético en la medida que los aislamientos que fabrica el GRUPO DANOSA incrementan la eficiencia energética.

Solamente hablando del XPS, se está generando el siguiente impacto positivo por ahorro energético, cada año, derivado del aislamiento térmico:

2024	Producción	Factor ahorro	Ahorro	Factor kilos	CO2 Evitado
Región	XPS - M3	kw/m3/año	Kw/h	CO2 eq/kw	Tm.
España	187.232	83,62	15.656.373	0,195	3.053
Portugal	122.634	83,62	10.254.613	0,27	2.769
	309.866		25.910.987		5.822

2023 Región	Producción XPS - M3	Factor ahorro kw/m3/año	Ahorro Kw/h	Factor kilos CO2 eq/kw	CO2 Evitado T.meq
España	203.200	83,62	16.991.584	0,195	3.313
Portugal	114.324	83,62	9.559.773	0,270	2.581
	317.524		26.551.357		5.894

2022 Región	Producción XPS - M3	Factor ahorro kw/m3/año	Ahorro Kw/h	Factor kilos CO2 eq/kw	CO2 Evitado Tm.
España	198.952	83,62	16.636.366	0,13	2.163
Portugal	93.347	83,62	7.805.676	0,13	1.795
	292.299		24.442.042		3.958

302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

Por el total del XPS producido en Fontanar, hasta 2024 inclusive, se genera un ahorro energético a la sociedad que, a su vez, supone una reducción en las emisiones de GEI a la atmósfera del orden de 70 mil Toneladas de CO₂eq:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Miles m3 XPS producido	46,1	125,6	100,2	128,9	156,5	153,1	202,1	198,9	203,2	187,2	1.502.262
ahorro anual (Tn CO ₂ eq.)	579	1.576	1.257	1.618	1.964	1.921	2.536	2.163	3.313	3.053	
años que lleva prod. ahorro	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0,5	
	5.211	12.608	8.799	9.708	9.820	7.684	7.608	4.326	3.313	1.527	70.604

Recursos hídricos

GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido

El impacto medioambiental del GRUPO DANOSA en lo relativo a los recursos hídricos es mínimo, en la medida que, en general, el agua no forma parte directamente de los procesos de fabricación, excluyendo el proceso de fabricación de losas filtrantes, que en el amasado del mortero emplea una pequeña cantidad de agua del orden de 300 metros cúbicos al año y de la fabricación de la parte de impermeabilizaciones líquidas que llevan agua en su formulación lo que supone menos de 500 metros cúbicos anuales. Ningún otro proceso de fabricación consume agua como materia prima.

GRI 303- 2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

El empleo del agua en el GRUPO DANOSA en los diferentes emplazamientos se resume en:

- Consumo humano y agua corriente sanitaria en todos los emplazamientos.

- Mantenimiento y reposición de los Sistema de prevención de incendios PCI.
- Mantenimiento y reposición de los Sistema de prevención de incendios PCI.
- Mantenimiento y reposición de circuitos cerrados de refrigeración en algunos procesos de fabricación de Fontanar.
- Refrigeración de final de línea en los procesos de extrusión de reciclados de Portugal.
- Riego de jardines y zonas verdes en el complejo de Fontanar y en Granada.

GRI 303-3 Extracción de agua

El emplazamiento de Fontanar tiene dos fuentes de aprovisionamiento de agua compartidas, tanto para la Fábrica como para Reciclados:

- La red municipal, utilizada únicamente para consumo humano y la pequeña cantidad empleada en las impermeabilizaciones líquidas y las losas.
- El agua procedente de pozos de captación subterránea que se utiliza para las reposiciones de los circuitos de refrigeración en algunos procesos industriales, el mantenimiento del circuito de extinción de incendios de todo el complejo y para el riego de las zonas verdes.

GRI 303-4 Vertidos de agua

En la medida en que el consumo de agua no es para procesos industriales, tampoco hay vertidos industriales en ningún emplazamiento del GRUPO DANOSA; las aguas de vertido son de la recogida de pluviales y de saneamiento, asimilables, en todo, a vertidos urbanos.

Para garantizar que esto sea así, y como medida preventiva en el complejo de Fontanar, que es el más importante en este aspecto, ante un incidente o emergencia medioambiental, tanto en la red de pluviales como de fecales se cuenta con separadores de hidrocarburos. Todas las aguas de vertido se concentran en un colector que hace la función de aljibe para riego de las zonas verdes del complejo.

GRI 303-5 Consumo de agua

La evolución del consumo de agua ha sido la siguiente:

Origen		2024	Var	2023	Var	2022
Red Urbana	M3	8.419	-7%	9.041	-6%	9.597
POZO 1	M3	5.947	-29%	8.341	-17%	10.094
POZO 2	M3	9.027	10%	8.199	62%	5.060
		23.393	-9%	25.581	3%	24.751

En Fontanar el consumo de agua en 2024, tanto de red como de captación subterránea, se ha visto reducido, tanto en cantidades absolutas como en cifras relativas a la producción, gracias a un estrecho control y seguimiento.

El consumo de agua de red urbana en el resto de los emplazamientos de fabricación es el siguiente:

Emplazamiento	Ud	2024	Var	2023	Var	2022
Granada	m ³	227	-64%	629	-5%	664
Portugal	m ³	2.018	64%	1.232	-20%	1.543

En el emplazamiento de Portugal se incrementa el consumo debido a la incorporación en el último trimestre de un nuevo proceso de fabricación de EPS.

En Granada el consumo de agua es debido a actividades auxiliares, por lo que la variación, aún a la baja, no es relevante.

Biodiversidad

GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegida

GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados

304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

Todos los emplazamientos del GRUPO DANOSA y, en particular, los de actividad industrial, se encuentran situados en polígonos industriales calificados, por lo que el impacto en la biodiversidad no se considera material.

Emisiones

GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)

GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI

GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI

En 2024 se ha determinado, por tercer año consecutivo, la Huella de Carbono para el emplazamiento principal del Grupo, en Fontanar, y el último periodo cerrado (2023). Al igual que para ejercicios anteriores, la determinación de la huella de Carbono para el emplazamiento de Fontanar se ha verificado por Tercera Parte independiente, y se ha inscrito en el Registro del MITERD.

Los datos del emplazamiento de Fontanar cuyas emisiones de gases de efecto invernadero GEI cubren la mayor parte del grupo, son los siguientes:

Tm Co2 equivalentes	2020	2021	2022	2023
Alcance 1	4.837,95	5.109,48	5.013,68	5.360,36
Alcance 2	2.476,50	2.429,17	3.318,29	2.864,04
EMISIONES GEI TOTAL	7.314,21	7.538,65	8.331,97	8.224,4
Tm CO ₂ eq/M€ ventas	74,1	59,08	55,63	51,96

En la determinación de la huella de carbono durante 2024 para el ejercicio cerrado 2023 hay un incremento absoluto de emisiones para el Alcance 1, debido al incremento absoluto de consumo de gas GNL (indicado en el apartado de 'ENERGÍAS'), al tiempo que hay una reducción en absoluto del Alcance 2 gracias, por un lado, a la producción propia de electricidad fotovoltaica y, por otro lado, a la compra, por primera vez, de garantías de origen renovable para un 30% de la electricidad comprada. Como consecuencia, el balance total de huella de carbono para 2023 se reduce respecto del año anterior, tanto en absoluto (-1,3%), como en relativo al negocio (-6,6%).



Danosa ha adquirido Garantías de Origen renovable para 2024 por el 40% del total de la electricidad comprada, con objeto de continuar avanzando en descarbonización.

Gracias a la acumulación de 4 años consecutivos de reducción en la Huella de Carbono, el MITERD ha concedido a DANOSA el Sello 'REDUZCO'

GRI 305-3 - Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

El Grupo DANOSA no ha determinado, por el momento, la huella de carbono de ninguno de sus emplazamientos para ALCANCE 3. Es un objetivo incluirlo en el futuro para el emplazamiento principal, en Fontanar.

GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No se producen emisiones de sustancias que agoten la capa de ozono.

GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de azufre (SO_x) y otras emisiones significativas al aire

En todas las plantas industriales del GRUPO DANOSA se miden las emisiones a la atmósfera de acuerdo con los requisitos y frecuencias legales establecidos. La planta con más impacto en lo que se refiere a emisiones es la de Fontanar, que cuenta con 14 focos de emisión, de los cuales 3 son de combustión. En Fontanar en 2024 se han realizado mediciones, según la frecuencia legal establecida, para TODOS los focos; en Granada también ha correspondido medir en 2024; En Portugal se ha medido el nuevo foco, del nuevo emplazamiento. Los resultados agregados son los siguientes:

Kg/año Contaminante	FONTANAR		GRANADA		PORTUGAL	
	2024	2021	2024	2022	2024	2023
COV'S	--	10.513	--	--	--	--
COT'S	6.142	--	--	--	--	--
Partículas	32	< 6,3	29.8	136.5	490	2.122
CO	3.999	3.592	--	--	--	--
NO _x	5.769	11.097	--	--	--	--

Entre 2021 y 2024 ha cambiado la legislación, y en los focos de combustión ya no se miden Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's) y SO₂, sino que se miden directamente Compuestos Orgánicos Totales (COT's).

Las últimas mediciones de Fontanar corresponden a junio de 2024, según el Informe I24017050110766 de EUROCONTROL; en tanto que las de Portugal fueron en diciembre de 2023, según Informe MG965-2./23 de PEDAMB; y las de Granada se midieron en marzo 2024 según Informe de APPLUS CI-075355_DANOSA_EMI_FOCO 1_2024 Ed.1.

Residuos

GRI 306-1 Impactos significativos relacionados con los residuos

GRI 306-2 Descripción de los procesos para comprobar que el tercero gestiona correctamente los residuos

La producción y gestión de residuos se considera material únicamente para los emplazamientos con actividades industriales. El resto de los emplazamientos, cuya actividad es esencialmente administrativa/comercial, y cuyo tamaño es mucho menor, tiene una generación de residuos asimilable a urbanos.

La generación de residuos es proporcional, genéricamente, al tamaño y actividad de cada emplazamiento.

Solamente se generan residuos peligrosos de forma regular y significativa en el emplazamiento de Fontanar porque incluye la fabricación de imprimaciones líquidas que, aunque es menor en el conjunto de la actividad, incluye el empleo de productos químicos. Y también porque Fontanar comprende la mayor concentración de instalaciones industriales y algunas de ellas generan residuos peligrosos en pequeñas cantidades como consecuencia de su mantenimiento.

Es significativa la cifra de residuos NO peligrosos de Granada en proporción a su impacto en el total del negocio por la naturaleza de su actividad con áridos y derivados. La misma reflexión es válida para ambas plantas de reciclados, debido a que, al emplear residuos como materia prima, en ocasiones no son válidos para alcanzar la calidad final de los reciclados producidos y hay que desechar partidas.

La mayor parte de los procesos industriales en los diferentes emplazamientos tienen integrados sistemas de reutilización, en directo, del desperdicio inherente al proceso de fabricación, de modo que no se llegan a generar residuos. Algunos ejemplos representativos son:

- Las líneas de fabricación de XPS tienen un sistema en continuo de aspiración, transformación y realimentación del material sobrante del perfilado y corte de los paneles.
- Varias líneas de fabricación de láminas a partir de materiales plásticos (drenajes, geotextiles, acústico pre-espumado, etc.) tienen integrados sistemas para la recogida, transformación y realimentación al proceso del desperdicio originado al perfilar los bordes laterales.

Por otro lado, parte de los desperdicios que no se pueden realimentar en directo al proceso son posteriormente transformados y reconvertidos en materia prima que, en muchas ocasiones, retorna al mismo proceso de fabricación. Son algunos ejemplos:

- Las líneas de fabricación de XPS tienen una instalación propia complementaria para el triturado y transformado de los preelaborados y paneles rechazados durante la fabricación, con una reentrada específica al proceso.
- Otros materiales residuales de los procesos de fabricación de XPS son transformados en materia prima en la planta de reciclados de Portugal.
- Varias líneas de fabricación de láminas plásticas (PVC, drenajes con geotextil, acústico pre-espumado...) tienen un sistema de recogida de desperdicio para su posterior reciclado en empresas externas especializadas; parte de estos reciclados retornan como materia prima al proceso original PVC, acústico pre-espumado.

- Todos los plásticos procedentes de embalajes de materias primas y similares son separados, clasificados, y enviados a gestores especializados en la transformación de plásticos algunos de los cuales son, a su vez, suministradores externos de reciclados para consumo en nuestros procesos.

Por lo demás, todos los residuos que se producen en los diferentes emplazamientos y países se entregan, cumpliendo todos los requisitos legales aplicables, a Gestores de residuos reconocidos, y se comunican oportunamente, por los cauces establecidos a las Administraciones competentes.

GRI 306-3 Peso total de los residuos generados y desglose por composición

El resumen general de la generación de residuos de los diferentes emplazamientos - industriales del GRUPO DANOSA es el siguiente:

2024					
Residuos (toneladas)	Fontanar	Fontanar (reciclados)	Granada	Portugal (TODO)	
Peligrosos	71,46	4,67	7,66	13,98	
No peligrosos	1.911,14	142,08	619,1	333,28	

2023					
Residuos (toneladas)	Fontanar	Fontanar (reciclados)	Granada	Portugal (TODO)	
Peligrosos	73,30	8,13	0,00	0,00	
No peligrosos	1.753,62	168,58	957,10	306,52	

2022					
Residuos (toneladas)	Fontanar	Fontanar (reciclados)	Granada	Portugal (Reciclados)	
Peligrosos	75,57	8,13	0,00	2,07	0,00
No peligrosos	1.841,43	192,22	582,70	39,13	273,87

En Fontanar, La evolución de los indicadores de residuos PELIGROSOS es positiva en 2024, con una nueva reducción, tanto relativa como en valor absoluto, a pesar del crecimiento del negocio. No así en los indicadores de residuos NO peligrosos, que crecen un 9% en cantidad absoluta, y un 6% respecto del negocio, arrastrados por un incremento de RSI y de los residuos derivados de la gama de láminas asfálticas. En la medida en que la generación de residuos es el impacto negativo más importante de DANOSA en Fontanar, y en sinergia además con la mejora de la eficiencia en operaciones, se siguen realizando esfuerzos apreciables para minimizar los desperdicios e incrementar su reciclabilidad.

En Granada hay una mejora considerable en la generación de residuos no peligrosos; los residuos peligrosos, en cantidad insignificante, han resultado de actividades auxiliares sobre las instalaciones de producción.

En Portugal, la cantidad de residuos no peligrosos evoluciona a la par que la actividad industrial (hay que considerar que en la segunda mitad de año se ha hecho la instalación y puesta en marcha del nuevo proceso de fabricación de EPS); y la producción de peligrosos es simbólica, debida a actividades auxiliares a la producción.

GRI 306-4 Peso total de los residuos peligrosos no destinados a eliminación

FONTANAR

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
130205	ACEITES USADOS	R13	8,38	408%	1,65	-69%	5,31
130507	AGUAS CON HIDROCARBUROS	R13	20,79	1%	20,59	31%	15,75
140602	DISOLVENTE HALOGENADO	R13	5,56	--	0,00	-100%	0,09
140603	DISOLVENTE NO HALOGENADO	R13	1,80	447%	0,33	-63%	0,88
160114	ANTICONGELANTE	R13	3,98	--	0,00	--	0,00
160504	AEROSOL VACÍOS	R13	0,00	--	0,00	-100%	0,01
160506	PRODUCTOS QUÍMICOS CADUCADOS	R13	0,00	--	0,00	-100%	0,25
080111	PINTURA, TINTA, BARNIZ, DISOLVENTE	R13	1,92	-81%	10,23	5552%	0,18
080113	BOTES CON PINTURA	R13	0,00	--	0,00	-100%	2,91
160211	APARATOS CON CFC, HCFC, HC, NH3	R13	0,00	--	0,00	-100%	0,79
160601	BATERÍAS DE PLOMO	R13	0,00	--	0,00	--	0,00
160213	RAEES - MONITORES E IMPRESORAS	R13	0,00	-100%	0,27	51%	0,18
150110	ENVASES CONTAMINADOS	R4	0,00	-100%	5,07	-46%	9,42
200121	TUBOS FLUORESCENTES	R13	0,00	--	0,00	-100%	0,04
200399	OTROS (VARIOS)	R13	0,00	--	0,00	--	0,00
TOTAL VALORIZACIÓN			42,44	11%	38,14	7%	35,80

FONTANAR RECICLADOS

Código LER	DESCRIPCIÓN	DESTINO	2024	Var	2023	Var	2022
130507	AGUAS CON HIDROCARBUROS	R13	0,533	0,0%	0,538	8,6%	0,495

GRANADA

código LER	DESCRIPCION	DESTINO	2022	Var.	2023	Var.	2024
150105	ENVASES COMPUESTOS	R12-R13	0	-	0	-	7,66

PORTUGAL

código LER	DESCRIPCION	DESTINO	2024	Var.	2023	Var.	2022
150110	LATAS	R13	0.203	-	0	-100%	0.161
150111	SPRAYS	R13	0.137	-	0	-100%	0.062
150202	ABSORBENTES	R13	0	-	0	-100%	0.067

GRI 306-5 Peso total de los residuos peligrosos destinados a eliminación

Residuos peligrosos destinados a eliminación:

FONTANAR

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
120301	LÍQUIDOS ACUOSOS DE LIMPIEZA	D15	5,08	-18%	6,20	-43%	10,82
160508	MATERIA PRIMA CADUCADA	D15	0,35	-92%	4,44	174%	1,62
80312	PINTURAS Y TINTAS AL AGUA	D15	17,30	-13%	19,82	-3%	20,42
80413	ADHESIVOS NO INFLAMABLES	D15	0,00	-100%	2,79	-45%	5,05
80501	ISOCIANATOS	D15	1,37	-29%	1,92	182%	0,68
150202	ABSORBENTES CONTAMINADOS	D15	3,86	--	0,00	-100%	0,13
70201	LÍQUIDOS DE LIMPIEZA Y ACUOSOS	D15	1,08	--	0,00	-100%	1,04
Total valorización			29,03	-17%	35,17	-12%	39,77

FONTANAR-RECICLADOS

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
70201	LIQUIDOS DE LIMPIEZA Y LICORES	D15	4,13	-45,5%	7,59	-0,7%	7,64
80011	RESTOS PASTOSOS	D15	0,94	--	0,00	--	0,00
120109	SOLUCIONES DE MÁQUINA	D15	0,56	--	0,00	--	0,00
160305	RESÍDUOS ORGÁNICOS	D15	12,14	--	0,00	--	0,00
TOTAL VALORIZACIÓN			17,78	134,2%	7,59	-0,7%	7,64

En GRANADA NO hay Residuos Peligrosos destinados a eliminación.

Si bien para todos estos residuos los correspondientes Gestores han asignado una Operación D genéricamente ELIMINACIÓN, todos son D15 Almacenamiento previo a cualquiera de las operaciones enumeradas entre D1 y D14 y, en la práctica, las pinturas al agua y las soluciones acuosas reciben posteriormente tratamientos de separación y aprovechamiento.

Residuos no peligrosos no destinados a eliminación: R

FONTANAR

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
170402	ALUMINIO	R12	0,00	--	0,00	-100%	1,16
170405	CHATARRA	R12	63,97	-9%	70,12	90%	36,98
200399	RSI	R12	198,53	-30%	284,76	-5%	300,82
70213	CSR - MICRONIZADO	R12	72,90	43%	50,87	26%	40,42
200101	CARTÓN	R12	87,10	--	0,00	-100%	62,32
200139	PLÁSTICOS	R12	14,58	--	0,00	-100%	13,02
200301	RSI	R12	883,56	17%	755,04	-5%	793,21
200307	IMPACTODAN	R12	34,64	-6%	37,00	31%	28,28
170904	RCD's	R13	13,80	--	0,00	--	0,00
150101	PAPEL CONFIDENCIAL	R13	0,00	--	0,00	-100%	0,08
160604	PILAS ALCALINAS Y SALINAS	R13	0,00	--	0,00	-100%	0,00
80318	TÓNER	R13	0,00	-100%	0,08	1900%	0,00
160214	RAEE'S - CPU'S, OFIMÁTICA	R13	0,73	217%	0,23	-15%	0,27
200101	CARTÓN	R13	0,00	-100%	84,28	239%	24,83
200399	CARBÓN ACTIVO	R13	0,00	--	0,00	-100%	4,21
150104	ENVASES VACÍOS	R4	7,50	132%	3,23	-13%	3,73
150105	ENVASES VACÍOS	R4	0,26	-77%	1,12	-79%	5,23
150105	ENVASES VACÍOS	R5	2,34	27%	1,84	12167%	0,02
170101	HORMIGÓN	R5	238,42	0%	237,80	-48%	456,18
170504	PIZARRA	R5	241,44	21%	199,66	295%	50,60
TOTAL VALORIZACIÓN			1.859,77	8%	1.726,03	-5%	1.821,36

Reciclados

FONTANAR

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
150102	PLÁSTICOS	R12	75,72	93%	39,18	--	0,00
191204	PLÁSTICOS	R12	0,00	-100%	43,80	--	0,00
200139	PLÁSTICOS	R12	0,00	--	0,00	-100%	68,40
200301	RSI	R12	0,00	--	0,00	-100%	6,78
200399	RSI	R12	66,36	-22%	85,60	-27%	117,04
TOTAL VALORIZACIÓN			142,08	-16%	168,58	-12%	192,22

GRANADA

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
170107	MEZCLAS DE HORMIGÓN	R13	0,00	-100%	21,20	--	0,00
170203	PLASTICO	R13	0,00	-100%	1,40	-84%	8,60
170802	MATERIALES A BASE DE YESO	R13	0,00	-100%	201,60	-37%	319,20
170904	RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN	R13	615,00	-16%	732,80	187%	254,90
200101	PAPEL Y CARTON	R13	0,50	--	0,00	--	0,00
200139	PLÁSTICOS	R13	3,60	--	0,00	--	0,00
TOTAL VALORIZACIÓN			619,10	-35%	957,00	64%	582,70

PORTUGAL

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
150101	EMBALAJES DE PAPEL Y CARTÓN	R12	0,00	-100%	4,26	-71%	14,49
150102	EMBALAJES DE PLÁSTICO	R3 R12	0,00	-100%	7,57	-92%	96,61
150103	EMBALAJES DE MADERA	R12	161,70	12%	144,54	3400%	4,13
150104	EMBALAJES DE METAL	R12	0,00	--	0,00	-100%	0,62
191201	CARTÓN	R12	30,50	72%	17,76	--	0,00
191204	PLÁSTICOS	R12	34,79	139%	14,58	--	0,00
200101	PAPEL Y CARTON	R12	2,09	--	0,00	-100%	11,19
200139	PLÁSTICOS	R12	0,00	--	0,00	-100%	0,16
200140	METALES	R12	32,54	-39%	53,15	69%	31,38
200199	OTROS VARIOS	R13	0,00	--	0,00	-100%	1,00
200301	MEZCLAS DE RESIDUOS URBANOS	R12	0,00	--	0,00	-100%	91,92
130208	OTROS ACEITES DE MOTOR	R9	0,00	--	0,00	-100%	0,36
130206	ACEITES	R13	1,24	--	0,00	-100%	0,18
70799	RESIDUOS SIN ESPECIFICAR	R13	0,00	--	0,00	-100%	0,32
TOTAL VALORIZACIÓN			262,86	9%	241,86	-4%	252,36

No peligrosos destinados a eliminación D

FONTANAR

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
80307	SOLUCIÓN COLORANTE	D15	0,00	--	0,00	-100%	0,45
80318	TÓNER	D15	0,00	--	0,00	-100%	0,06
150203	ABSORBENTES	D15	14,54	--	0,00	--	0,00
160306	RESIDUOS ORGÁNICOS FE	D15	6,35	-20%	7,95	-54%	17,32
160604	PILAS ALCALINAS	D15	0,00	-100%	13,44	--	0,00
170302	MEZCLAS BITUMINOSAS	D15	30,92	397%	6,22	177%	2,24
TOTAL VALORIZACIÓN			51,81	88%	27,61	38%	20,07

PORTUGAL

Residuo (código LER)	DESCRIPCIÓN	DESTINO T2 (D o R)	2024	Var	2023	Var	2022
200301	RESIDUOS URBANOS	D15	70,42	9%	64,66	1253%	4,78
TOTAL VALORIZACIÓN			70,42	9%	64,66	1253%	4,78

En el resto de los emplazamientos NO hay Residuos NO peligrosos destinados a eliminación D.

Cumplimiento ambiental

307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

El GRUPO DANOSA lleva un riguroso control del cumplimiento de los requisitos legales aplicables que, en Fontanar el emplazamiento mayor y más importante del Grupo está incluido en un Sistema de Gestión Medioambiental certificado s/ISO14001:2015 por Bureau Veritas.

No hay ningún caso en la historia del Grupo de sanciones o multas por el incumplimiento de leyes o normativas en materia medioambiental.

Evaluación ambiental de proveedores

GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

La gestión de compras y de proveedores está concentrada, en su mayor parte, en las oficinas centrales de Fontanar, y está desarrollada en el Proceso de Compra que forma parte del Sistema de Gestión, certificado s/ISO9001:2015, no solo para Fontanar, sino a nivel corporativo.

GRI 308/208-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

El proceso de evaluación de proveedores incluye desde hace tiempo criterios específicos de carácter medioambiental. Y, a fecha de este Informe, se está estudiando ampliar dichos criterios para cubrir otros aspectos de la Sostenibilidad como la distancia / procedencia de las materias primas o la alineación de los proveedores con los ODS.

No se conocen impactos significativos relacionados con la cadena de suministro.

10. DESEMPEÑO SOCIAL



10. DESEMPEÑO SOCIAL

Enfoque de la gestión social

Dentro de la actividad del GRUPO DANOSA, las relaciones con los trabajadores constituyen un tema material dado el número de empleados implicados en la fabricación y el control de los procesos de fabricación para evitar riesgos derivados de la utilización de maquinaria y de la manipulación de productos químicos.

PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

Empleo

GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Más del 90% de la plantilla está ubicada en España y Portugal. La distribución de la plantilla al cierre del ejercicio del GRUPO DANOSA por categorías, sexo y grupos de edad, tanto en valores absolutos como en porcentajes, es como sigue:

Categorías	2024									
	Hombres				Mujeres				Total Grupo	
	Menor de 30	De 30 a 45	Mayor de 45	Total	Menor de 30	De 30 a 45	Mayor de 45	Total		
Administradores	0	0	2	2	0	0	3	3	5	
Directores y mandos	0	14	31	45	1	10	5	16	61	
Personal técnico y asimilado	13	17	18	48	3	5	1	9	57	
Comerciales, Técnicos comerciales	0	31	31	62	6	10	3	19	81	
Personal de servicios administrativos	5	9	10	24	7	31	21	59	83	
Resto del personal asalariado	16	102	126	244	4	6	5	15	259	
	34	173	218	425	21	62	38	121	546	

Categorías	2024									
	Hombres				Mujeres				Total Grupo	
	Menor de 30	De 30 a 45	Mayor de 45	Total	Menor de 30	De 30 a 45	Mayor de 45	Total		
Administradores	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	
Directores y mandos	0%	3%	6%	8%	0%	2%	1%	3%	11%	
Personal técnico y asimilado	2%	3%	3%	9%	1%	1%	0%	2%	10%	
Comerciales y Técnicos comerciales	0%	6%	6%	11%	1%	2%	1%	3%	15%	
Personal de servicios administrativos	1%	2%	2%	4%	1%	6%	4%	11%	15%	
Resto del personal asalariado	3%	19%	23%	45%	1%	1%	1%	3%	47%	
	6%	32%	40%	78%	4%	11%	7%	22%	100%	

Categorías	2023									
	Hombres				Mujeres				Total Grupo	
	Menor de 30	De 30 a 45	Mayor de 45	Total	Menor de 30	De 30 a 45	Mayor de 45	Total		
Administradores	0	0	2	2	0	0	3	3	5	
Directores y mandos	0	15	27	41	1	4	6	10	52	
Personal técnico y asimilado	9	12	14	36	5	3	1	8	44	
Comerciales, Técnicos comerciales	0	27	28	55	6	10	1	17	72	
Personal de servicios administrativos	6	9	6	21	6	23	16	46	67	
Resto del personal asalariado	14	77	118	209	3	3	5	12	220	
	29	140	195	364	21	43	33	96	460	

Categorías	2023									
	Hombres				Mujeres				Total Grupo	
	Menor de 30	De 30 a 45	Mayor de 45	Total	Menor de 30	De 30 a 45	Mayor de 45	Total		
Administradores	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	
Directores y mandos	0%	3%	6%	9%	0%	1%	1%	2%	11%	
Personal técnico y asimilado	2%	3%	3%	8%	1%	1%	0%	2%	10%	
Comerciales y Técnicos comerciales	0%	6%	6%	12%	1%	2%	0%	4%	16%	
Personal de servicios administrativos	1%	2%	1%	5%	1%	5%	4%	10%	14%	
Resto del personal asalariado	3%	17%	26%	45%	1%	1%	1%	3%	48%	
	6%	30%	42%	79%	4%	9%	7%	21%	100%	

El grupo en su política de selección no discrimina ya que se basa en unos estándares de objetividad muy exigentes en materia de género y de diversidad. En las ofertas de empleo y los anuncios se utiliza un lenguaje igualitario y está previsto ir aumentando la plantilla de mujeres en fábricas y almacenes.

GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

La mayor parte de las contrataciones y bajas se han producido en España y Portugal. La distribución de rotación del personal se es como sigue:

2024 Por grupos de edad	Contrataciones			Bajas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 30 años	26	10	36	6	3	9
Entre 30 y 44 años	49	23	72	30	9	39
Más de 45 años	48	12	60	26	4	30
	123	45	168	62	16	78

2023 Por grupos de edad	Contrataciones			Bajas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 30 años	13	7	20	6	3	9
Entre 30 y 44 años	56	22	78	30	9	39
Más de 45 años	59	11	70	26	4	30
	128	40	168	62	16	78

El número de bajas se explica por las variaciones estacionales en la actividad. La rotación del personal ha disminuido en 2024, dando una mayor estabilidad en el empleo y teniendo en cuenta además el incremento de plantilla media que se ha producido.

La gestión de los salarios se realiza objetivamente sobre la base de las características de los puestos de trabajo sin diferencias por género para que sea igual dentro para funciones equivalentes dentro de la organización.

GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

Los trabajadores contratados a jornada completa tienen las siguientes prestaciones:

- . asistencia sanitaria;
- . cobertura por incapacidad e invalidez;
- . permiso parental;
- . previsión para la jubilación;
- . otros

GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Las remuneraciones medias por nivel funcional y sexo, en euros, durante el ejercicio han sido las siguientes:

2024 Nivel funcional	Mujeres		Total	Brecha salarial
	Hombres	Total		
Directores y Mandos	51.760	73.577	67.619	29,7%
Personal técnico y asimilado	32.759	34.094	33.895	3,9%
Comerciales y Técnicos comerciales	34.500	44.672	42.208	22,8%
Personal de servicios administrativos	25.583	28.923	26.575	11,5%
Otro personal	24.452	26.696	26.557	8,4%
Total general	34.494	36.697	36.204	6,0%

2023 Nivel funcional			Total	Brecha salarial
	Mujeres	Hombres		
Directores y Mandos	39.243	55.525	51.825	29,3%
Personal técnico y asimilado	26.782	25.922	26.060	-3,3%
Comerciales y Técnicos comerciales	26.886	33.368	31.950	19,4%
Personal de servicios administrativos	18.428	23.079	19.793	20,2%
Otro personal	21.506	20.738	20.774	-3,7%
Total general	23.347	27.289	26.453	14,4%

La brecha salarial entre hombres y mujeres se ha reducido en este ejercicio debido a la diferente ponderación de los sueldos medios ya que, en los puestos elevados, la proporción de hombres se ha reducido con respecto al año anterior, aunque en determinadas categorías son minoritarias y por lo tanto, se produce un efecto de aparente sueldos medios superiores.

Las remuneraciones medias por nivel funcional y edad son como sigue:

2024 Mujeres	Menores de 30	Entre 31 y 45 años	Mayor de 45 años
Directores y Mandos	53.282	57.722	42.351
Comerciales y Técnicos comerciales	30.142	35.408	38.635
Personal de servicios administrativos	21.453	23.851	28.962
Personal técnico y asimilado	34.020	25.381	57.246
Otro personal	30.277	21.695	22.997
Total general	21.992	22.203	25.579

2023 Mujeres	Menores de 30	Entre 31 y 45 años	Mayor de 45 años
Directores y Mandos	50.759	25.319	51.522
Comerciales y Técnicos comerciales	26.110	21.841	53.501
Personal de servicios administrativos	17.559	30.216	39.555
Personal técnico y asimilado	18.414	18.515	18.332
Otro personal	26.977	21.745	18.612
Total general	29.330	31.189	41.164

2024 Hombres	Menores de 30	Entre 31 y 45 años	Mayor de 45 años
Directores y Mandos	-	58.178	79.678
Comerciales y Técnicos comerciales	10.514	38.526	50.759
Personal de servicios administrativos	22.755	31.680	29.478
Personal técnico y asimilado	29.380	32.222	38.785
Otro personal	17.598	25.547	28.321
Total general	23.018	31.843	41.695

2023 Hombres	Menores de 30	Entre 31 y 45 años	Mayor de 45 años
Directores y Mandos	-	44.526	61.025
Comerciales y Técnicos comerciales	22.252	23.045	30.620
Personal de servicios administrativos	-	30.435	36.224
Personal técnico y asimilado	17.132	27.846	21.878
Otro personal	11.082	18.562	23.523
Total general	15.318	24.545	31.125

Organización del trabajo

Las horas de absentismo durante 2024 han sido 35.00 horas aproximadamente y en 2023 fueron 33.120 horas representando un 6,1% y un 5,7%, respectivamente, de las jornadas totales.

El GRUPO DANOSA mantiene un conjunto de medidas que se enumeran a continuación con la finalidad de establecer un marco de flexibilidad en el tiempo de trabajo que favorezca la exigible conciliación de intereses, personales y profesionales, en términos de igualdad entre hombres y mujeres:

- Flexibilidad horaria y de cambio de turnos en fábrica.
- Teletrabajo.
- Reducción de jornada o excedencia por cuidado de hijos.
- Reducción de jornada por lactancia.
- Vacaciones.
- Coberturas.
- Videoconferencias.
- Apoyo en situaciones personales complicadas.

Asimismo, se promueve la realización de cursos online en la plataforma de la compañía e-learning, para que todas las personas de la empresa tengan acceso a formarse sin necesidad de desplazarse y con libertad de horario.

GRI 401-3 Permiso parental

De acuerdo con la normativa legal, han tenido derecho a permiso parental 12 trabajadores (11 en 2023), habiéndose acogido la totalidad de ellos, estando situados 5 en España y 7 en otros países de la Unión Europea. Todos ellos se han reintegrado a sus empleos (fueron 7 en 2023).

Relaciones trabajador - empresa

Las condiciones laborales en España están regidas por el convenio colectivo de la industria química, manteniendo unas tablas salariales pactadas con una mejora mínima del 15% y pueden subir hasta el 35%, las cuales se denominan "plus convenio".

GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

Los cambios operacionales tienen un plazo de aviso de dos semanas antes de su aplicación efectiva.

Salud y Seguridad en el trabajo

403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El GRUPO DANOSA cuenta con un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo que aplica a todos los trabajadores en todas sus empresas.

Todos los trabajadores en España están cubiertos por dicho sistema y adicionalmente en otras ubicaciones se sigue la normativa laboral correspondiente.

403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Para la identificación de peligros laborales se cuenta con una evaluación de riesgos, auditorías de calidad y canales de comunicación interna.

El GRUPO DANOSA tiene establecido un proceso que permite identificar los riesgos con objeto de eliminar todos los posibles y evaluar aquellos que no puedan eliminarse.

A partir de la información requerida, se determinan los elementos potencialmente peligrosos se identifican los puestos de trabajo expuestos y se valoran dichos riesgos.

Cada año se establecen objetivos preventivos, integrados en los objetivos generales de la empresa. Estos objetivos son aprobados por el director general y de ellos se realiza un seguimiento trimestral en el seno del Comité de Dirección.

403-3 Servicios de salud en el trabajo

El GRUPO DANOSA mantiene un servicio de vigilancia de la salud externalizado para el personal que se desarrolla a través de reconocimientos médicos anuales.

GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

La participación y consulta de los trabajadores para el desarrollo de los sistemas de gestión de la salud y seguridad en el trabajo se realiza a través de los delegados de prevención y el comité de seguridad y salud. Existe además un canal de comunicación por línea jerárquica y un buzón de sugerencias en la aplicación de comunicación interna.

GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Para todos los trabajadores se realiza una formación inicial dentro de la gestión del plan de riesgos laborales y posteriormente se realizan actuaciones de formación específica de cada puesto de trabajo, así como cursos especializados en el manejo de carretillas, trabajo en altura, trabajo en espacios confinados, emergencias y evacuación, etc.

GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores

El acceso de los trabajadores a los servicios médicos se realiza a través de ofertas de seguros médicos privados.

GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

El enfoque respecto de a la prevención o mitigación de impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo tiene siempre en cuenta los aspectos de cumplimiento legal, la integración en los procesos y la concienciación de los trabajadores.

GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

La cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo según los requerimientos legales se extiende a todos los trabajadores de los centros industriales de España y Portugal.

Cuando se detectan daños a la salud o cuando las medidas preventivas resultan insuficientes, y también, cuando se producen cambios en las condiciones de trabajo, se realiza una nueva evaluación de los riesgos mediante revisiones periódicas programadas. Estas evaluaciones son efectuadas directamente por personal del grupo o a través de Servicios de Prevención Ajenos.

Los resultados de estas evaluaciones de riesgos son siempre entregados a los delegados de Prevención, de modo que éstos las conozcan y las trasladen al resto de trabajadores.

GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral

No se han producido accidentes laborales con resultados significativos durante el ejercicio.

GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales

No se han puesto de manifiesto dolencias significativas relacionadas con la actividad laboral.

Para los peligros que representan un riesgo de enfermedad laboral se realizan evaluaciones de los puestos de trabajo y se implantan las medidas técnicas necesarias e instrucciones de trabajo para evitar o minimizar los mismos.

Formación y enseñanza

El GRUPO DANOSA cuenta con cursos de formación para los trabajadores sobre salud y seguridad como la formación inicial sobre la gestión de prevención de riesgos laborales, la formación específica de su puesto de trabajo, cursos especializados en el manejo de carretillas, trabajo en altura, trabajo en espacios confinados, emergencias y evacuación.

GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado

La media de horas de formación realizadas por categorías y la media por trabajador es la siguiente:

Categoría	2024		Total
	Hombres	Mujeres	
Administradores	14,0	14,9	14,5
Directores y Mandos	8,3	8,0	8,2
Personal técnico y asimilado	6,4	11,4	8,9
Comerciales y Técnicos comerciales	11,8	8,4	10,1
Personal de servicios administrativos y similares	9,6	23,0	16,3
Resto del personal asalariado	5,0	3,1	4,1
	9,2	11,5	10,3

Categoría	2023		Total
	Hombres	Mujeres	
Directores y Mandos	0,8	1,4	1,1
Personal técnico y asimilado	0,9	3,9	2,4
Comerciales y Técnicos comerciales	0,9	4,8	2,8
Personal de servicios administrativos y similares	1,1	4,5	2,8
Resto del personal asalariado	0,6	0,3	0,5
	0,9	3,0	1,9

2023 2022

$$\frac{\text{Número de horas totales de formación}}{\text{Número de empleados}} \times 100 = 10,3 \quad 1,9$$

La media de horas ha aumentado significativamente por la actualización de conocimientos, especialmente en España.

GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

El grupo DANOSA ha implementado programas para mejorar las aptitudes de los trabajadores relativos a su formación técnica, comercial y habilidades digitales.

GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

La totalidad de los empleados han recibido una evaluación periódica de desempeño y desarrollo personal.

DERECHOS HUMANOS

No discriminación

GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

No se han reportado casos de discriminación durante el ejercicio.

Libertad de asociación y negociación colectiva

GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

No se conocen casos de operaciones con proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva estén en riesgo, si bien no se realizan estudios formales sobre este tema, habitualmente se contrata con proveedores conocidos y recurrentes.

Trabajo infantil

GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

Los proveedores más significativos están dentro de España y la Unión Europea. No se conocen casos de operaciones con proveedores en los que existan sospechas de trabajo infantil.

Trabajo forzoso u obligatorio

GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

No se conocen casos de operaciones con proveedores en los que existan sospechas de trabajo forzoso u obligatorio.

Prácticas en materia de seguridad

GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

El personal de seguridad está subcontratado a empresas externas que se encargan de la formación y deben cumplir la normativa vigente en materia de derechos humanos.

Derechos de los pueblos indígenas

GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

Toda la actividad del grupo se realiza en ubicaciones urbanas, por lo que no existen relaciones directas con pueblos indígenas.

Evaluación de los derechos humanos

GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos

Dado que los temas relacionados con derechos humanos no se consideran materiales dentro de las actividades del GRUPO DANOSA, no existen evaluaciones sobre derechos humanos.

GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

En relación con la formación sobre derechos humanos, no se han realizado actividades específicas sobre el tema, si bien, el código de ética define los principios y valores que deben regir las relaciones del GRUPO DANOSA con sus grupos de interés, incluyendo a empleados, proveedores, clientes, directivos, accionistas y personas y administraciones del entorno en que se desarrollan sus actividades.

GRI 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos

Los únicos contratos existentes sobre temas relacionados con los derechos humanos son los contratos de tratamiento de datos personales firmados con terceros.

Comunidades locales

GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

Anualmente se destina el 0,7% del impuesto de sociedades a fines sociales y se realiza una donación de 2.000 euros al Proyecto Yunquera.

GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales

No se conocen impactos negativos sobre las comunidades locales de las acciones llevadas a cabo.

SOCIEDAD

Evaluación social de proveedores

GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

Dado que la mayor parte de proveedores están ubicados en la Unión europea, no se considera que exista un riesgo significativo con los proveedores y por lo tanto, no se realizan evaluaciones con criterios sociales de los proveedores con que se contrata.

GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

No se conocen impactos sociales negativos que se hayan originado en la cadena de suministro.

Política pública

GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos

No se realizan contribuciones de ningún tipo a partidos o representantes políticos.

RESPONSABILIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Salud y seguridad de los clientes

GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

El GRUPO DANOSA fabrica y distribuye una serie de productos que deben llevar aparejada la preparación de la Ficha de Datos de Seguridad, donde se detalla la información sobre el producto o preparado químico y sobre las sustancias químicas peligrosas componentes: propiedades físicas y químicas, información sobre la salud, seguridad, fuego y riesgos de medio ambiente que el producto químico puede causar. Estos productos están concentrados en la gama de líquidos y morteros.

GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

No se tiene conocimiento de casos con impacto significativo en la salud y seguridad de clientes.

Marketing y etiquetado

GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

Los productos que fabrica y distribuye el grupo deben llevar en su etiquetado aquellos componentes que pueden ser tóxicos o perjudiciales para la salud, así como la forma de manipulado en caso de que sea necesario de acuerdo con la normativa vigente.

GRI 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios

GRI 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

No existe constancia de incumplimientos que nos haya sido notificado de las normativas relacionadas la información y el etiquetado de producto ni con las comunicaciones de marketing.

Privacidad del cliente

La gestión de datos personales, incluyendo los que corresponden a privacidad de clientes constituyen un área que el grupo considera importante dentro de la gestión, por lo que durante el ejercicio se han realizado importantes mejoras de sistemas y procesos en el área de ciberseguridad, entre las que destacan:

- Restructuración completa de los centros de proceso de datos CPDs y mejora de las comunicaciones en redes locales LAN en las delegaciones de Alcobendas, Granada y Barcelona; renovando los racks incluyendo nuevos sistemas de alimentación ininterrumpida SAIs, maximizando el uso de dobles fuentes de alimentación, haciendo más eficaz la tolerancia al fallo y reduciendo los puntos críticos SPOF. Se ha cambiado también todo el cableado de las instalaciones mencionadas subiéndolo al estándar de Categoría 6 Plus y reordenando toda su estructura con "Patch panels" que minimizan los posibles fallos accidentales por manipulación errónea.
- Implementación de firma de autenticación de correos del dominio DANOSA.com con registros DKIM y DMARC, autenticando nuestros correos a los servidores receptores, minimizando posibles respuestas fraudulentas y suplantaciones a DANOSA.
- Implementación de un tercer servidor de dominio y DNS en el Cloud, reduciendo el RTO de estos servicios consiguiendo que ante una posible caída de los servidores de dominio y DNS onpremise, continúen activos los servicios de VPN, la validación usuarios, en dominio y en el firewall, y la resolución de nombres en la red de DANOSA.

- Revisión y definición de todos los procesos de pago de la compañía, estableciendo como obligatorio el certificado de titularidad de cuenta bancaria con firma digital de la entidad emisora.
- Política de bloqueo de sesión automático tras inactividad.
- Política de bloqueo de cuentas ante actividad inusual.
- Formación en ciberseguridad y notificación de política de trabajo en remoto a empleados.

GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

No han existido reclamaciones violaciones de la privacidad o pérdida de datos de clientes.

En el ejercicio 2024, se ha puesto en marcha un Comité de Privacidad, compuesto por personas que ostentan puestos relevantes en la gestión legal, comercial, de recursos humanos y de marketing, con el objetivo de hacer un seguimiento más exhaustivo de la política de Protección de Datos del Grupo DANOSA. Este Comité, presidido por el Delegado de Protección de Datos, está encuadrado dentro de las políticas de cumplimiento normativo del Grupo.

Cumplimiento socioeconómico

GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

No se han producido multas o sanciones significativas por incumplimientos de leyes y normativas en el ámbito social y económico.



DANOSA ESPAÑA

Factoría, Oficinas Centrales y Centro Logístico

Polígono Industrial. Sector 9.

19290 Fontanar, Guadalajara, España

Tel.: (+34) 949 888 210 • info@danosa.com